

Zeltia



Índice de Contenidos

<i>Consejo de Administración</i>	5
<i>Resumen de Datos más Significativos</i>	6
<i>Carta del Presidente</i>	8
<i>Informe de Gestión - Grupo Zeltia</i>	11
<i>Cuentas Anuales de Zeltia</i>	25
Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias	26
Memoria de Cuentas Anuales	30
Informe de Auditoría Cuentas Anuales	67
<i>Cuentas Anuales Consolidadas</i>	69
Balances de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	70
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas	74
Informe de Auditoría Cuentas Anuales Consolidadas	111
<i>Anexos</i>	113
Asunción del Código de Buen Gobierno	114
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada	126
Orden del Día de la Junta General Ordinaria	127



Consejo de Administración

Presidente D. José M^º Fernández Sousa-Faro

Vicepresidente D. Pedro Fernández Puentes

Consejeros

- D. Juan Carlos Ameneiro Rivas
- D. Carlos Cuervo-Arango Martínez
- D. Santiago Alfredo Fernández Puentes
- D. Fernando Gumuzio Íñiguez de Onzoño
- Inverfem, S.A. (Representada por D. José Luis Fernández Puentes)
- Jefpo, S.L. (Representada por D. José Félix Pérez-Orive Carceller)
- D. Alfredo Lafita Pardo
- D. José Antonio Urquizu Iturrarte

Consejeros de Honor

- D. Alfonso Álvarez de Miranda
- D. Dositeo Barreiro Mourenza

Secretario D. Miguel Angel Casado García-Sampedro

Zeltia, s.a.

- Inclusión en el Segmento de Nuevas Tecnologías creado en la Bolsa española
- Adquisición tanto directa como indirecta a través de las Compañías del Grupo de un 30,3% de las acciones de PharmaMar, S.A. hasta alcanzar el 99,12% de participación en la misma. De este porcentaje, un 29 % se adquirió mediante una operación de canje de acciones
- Ampliación de capital, OPS, con emisión de 3.650.000 nuevas acciones (incluido "Green Shoe"), que supuso una entrada de fondos en la Compañía de 36.742 millones de pesetas (220,8 millones)
- Inclusión en el índice Ibex-35
- Inclusión en el índice Morgan Stanley

ZELNOVA, S.A.

- Superados los 5.150 millones de pesetas (30,95 millones) de ventas netas
- Lanzamiento de un nuevo producto insecticida concentrado
- Incremento de las exportaciones en un 143% con respecto al año anterior, alcanzando el 17% de la cifra de ventas
- Inicio de las exportaciones a Estados Unidos

xylazel, s.a.

- Superados los 3.000 millones de pesetas (18 millones) de ventas netas
- Inauguración de un centro de formación en las instalaciones de Porriño
- Lanzamiento, bajo la marca Hamerite, de una nueva pintura para tratamiento de todo tipo de metales
- Obtención del Certificado ISO 9001

Pharma Gen, s.a.

- Incremento de ventas de kits de diagnóstico en un 16,5%
- Lanzamiento de un nuevo kit para detección de traslocación cromosomal (9;22)
- Introducción en el área de alimentación: desarrollo de un kit detector de elementos transgénicos en maíz y soja

PharmaMar, s.a.

- Tres compuestos en fase clínica:
 - ET-743**
 - 677 pacientes tratados
 - 3 estudios pivotaes, terminado reclutamiento
 - Iniciado un ensayo de combinación con otros compuestos
 - APLIDINA**
 - 147 pacientes tratados
 - Seleccionado para iniciar la Fase II
 - KAHALALIDO F**
 - Inicio de la Fase I en el mes de diciembre
- Inicio del escalado de los procesos de obtención de ET-743 por vía sintética y semisintética
- Producidos los primeros lotes de Aplidina sintética
- Generadas las primeras cantidades de producto sintético de Kahalalido F
- Obtenidas 95 toneladas de *Ecteinascidia turbinata* de nuestros cultivos en distintas zonas
- 1.700 nuevas muestras recogidas en diversas expediciones realizadas a lo largo de 2000
- Solicitud de 145 patentes que protegen 44 invenciones o descubrimientos (compuestos, procesos o nuevos usos)

Datos Consolidados

Millones de pesetas	1997	1998	1999	2000
Ventas	5.961	6.421	7.974	9.270
Ingresos totales	6.801	7.563	10.302	12.904
Resultados ordinarios	485	638	722	1.321
Resultados antes de impuestos	485	686	1.752	2.883
Resultado atribuido a la dominante	308	584	1.609	2.115
Activo neto	15.283	16.401	21.223	59.027
Fondos propios	7.178	10.430	11.559	52.606
Capital social	1.629	1.578	1.518	1.329
Recursos dedicados a I + D	525	1.068	2.228	3.344

Señores accionistas:

Es un gran motivo de satisfacción para mí presentarles el Informe Anual del año 2000 del Grupo Zeltia y poder comunicarles que éste ha sido un año de grandes éxitos para nuestro Grupo. Éxitos que llegan, como es natural, tras muchos meses de dedicación, trabajo y mucha ilusión puestos en nuestros proyectos, para lo que hemos contado siempre con el apoyo de nuestros accionistas.

El favorable avance del Grupo en el ejercicio se refleja en las dos áreas de negocio en las que se desarrolla nuestra actividad: la química de gran consumo y la biotecnología.

En cuanto a la primera, destacaremos la excelente evolución de nuestras Compañías ZELNOVA, S.A. y XYLAZEL, S.A. Ambas presentan en este ejercicio las cifras de ventas más elevadas de su historia, a la vez que consiguen incrementar sus cuotas de mercado en sus respectivos sectores. Respecto a Zelnova, es muy importante señalar que en este año ha comenzado sus exportaciones a Estados Unidos y se esperan aumentos significativos en la cifra de exportaciones para el 2001. Respecto a Xylazel, que este año celebró su 25º aniversario, ha incrementado sus ventas de protectores de metales y masillas en cerca de un 21%, continuando en este segmento de su actividad con la progresión iniciada en ejercicios anteriores.

En cuanto a la biotecnología, hemos confirmado nuestro liderazgo mundial en el desarrollo de fármacos antitumorales de origen marino a través de nuestra filial PHARMAMAR, S.A. Así, a 31 de diciembre contábamos con tres compuestos en distintas fases de desarrollo clínico (ensayos en humanos). De esta forma hemos cumplido nuestro objetivo de introducir un nuevo compuesto en fase clínica cada dos años como máximo.

Con el primero de ellos, ET-743, se han tratado ya 677 pacientes, y nuestra previsión contempla iniciar su comercialización en el mercado europeo para la indicación de sarcomas de tejidos blandos en el último trimestre del año 2002. El segundo, Aplidina, se ha ensayado en 147 enfermos y ha sido seleccionado para iniciar la Fase II de ensayos clínicos. Respecto al último de los compuestos en iniciar las pruebas en humanos, Kahalalido F, que entró en fase clínica en el pasado mes de diciembre, esperamos un reclutamiento fluido de pacientes a lo largo del 2001.

Innovación como base del éxito

Lo verdaderamente notable de nuestros compuestos es su mecanismo de acción, es decir, la forma en la que cada uno de ellos actúa frente a las células tumorales. Al tratarse de compuestos de origen marino - campo prácticamente inexplorado con una finalidad terapéutica anticancerígena -, nos hallamos en presencia de estructuras moleculares complejas que atacan a las células tumorales de forma diferente a como lo hacen los fármacos que se usan hoy en día, de manera que, además de resultar activos suministrados individualmente, su actividad posiblemente se vería potenciada al suministrarlos en combinación con otros fármacos del mercado.

Continuidad de nuestros proyectos asegurada desde el punto de vista financiero

Otros de los logros del pasado año, no ya de índole científico sino financiero, lo constituyen las dos ampliaciones de capital llevadas a cabo en Zeltia, S.A. Mediante la primera de ellas, una ampliación de capital con canje de acciones, el Grupo, que en ese momento poseía el 68,5% del capital de PharmaMar, alcanzó el 99,12% de las acciones de dicha Compañía.

Posteriormente, Zeltia, S.A. realizó conjuntamente una Oferta Pública de Venta y una Oferta Pública de Suscripción. A la OPV acudieron algunos de los accionistas que habían canjeado acciones de PharmaMar en la ampliación anterior, poniendo a la venta 1.150.126 títulos de Zeltia. En la OPS se emitieron

3.650.000 nuevos títulos de Zeltia (incluyendo "Green Shoe"). En total se ofrecieron 4.800.126 títulos de Zeltia, resultando la operación 2,5 veces sobresuscrita. El capital procedente de las mismas ascendió a 48.318 millones de pesetas (290,4 millones de euros), de los cuales 36.742 (220,8 millones de euros) correspondieron a la OPS y, por lo tanto, constituyeron los fondos que ingresaron en Zeltia. Con estos fondos captados en la ampliación de capital la Sociedad tiene garantizada la financiación de las inversiones planteadas hasta el año 2003.

Como dato que nos llena de satisfacción, podemos decir que ésta ha sido la segunda mayor ampliación de capital que ha hecho una compañía de biotecnología en Europa hasta la fecha y la primera de la UE.

Tras la sobresaliente ejecución de los objetivos del año 2000, mantenemos una gran confianza en el futuro
La biotecnología será una de las industrias de mayor crecimiento en los próximos años. Se estima, con datos de 1999, que aproximadamente la mitad de los nuevos medicamentos que entraron en el mercado han sido descubiertos por compañías biotecnológicas. La demanda de nuevos medicamentos se incrementa continuamente, en especial en el terreno de la oncología, ya que, desafortunadamente, la batalla contra el cáncer está hoy todavía lejos de ganarse.

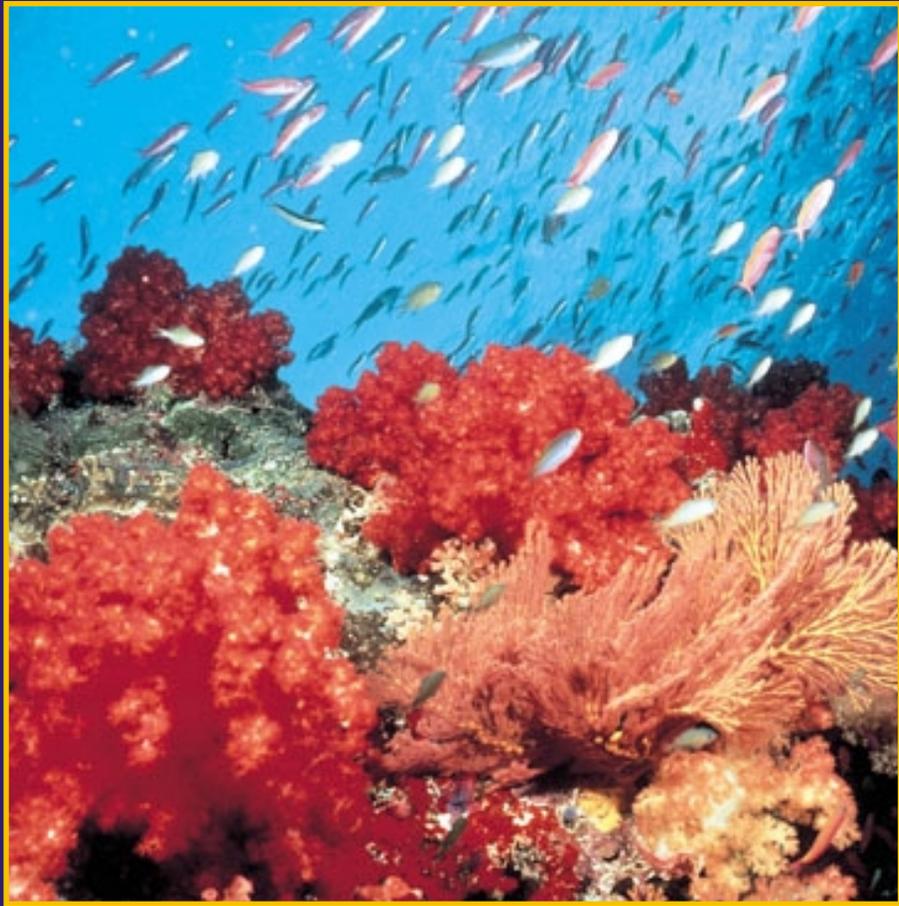
Nuestra estrategia de centrarnos en el campo de los compuestos procedentes de organismos marinos con actividad antitumoral, que iniciamos hace ya 13 años, ha demostrado ser acertada: hoy ya hay alguna compañía farmacéutica buscando fármacos en los océanos, pero PharmaMar sigue siendo la compañía líder en el desarrollo de fármacos de origen marino, ya que poseemos una amplia librería de compuestos que nos asegura un flujo de potenciales candidatos al desarrollo de futuros fármacos.

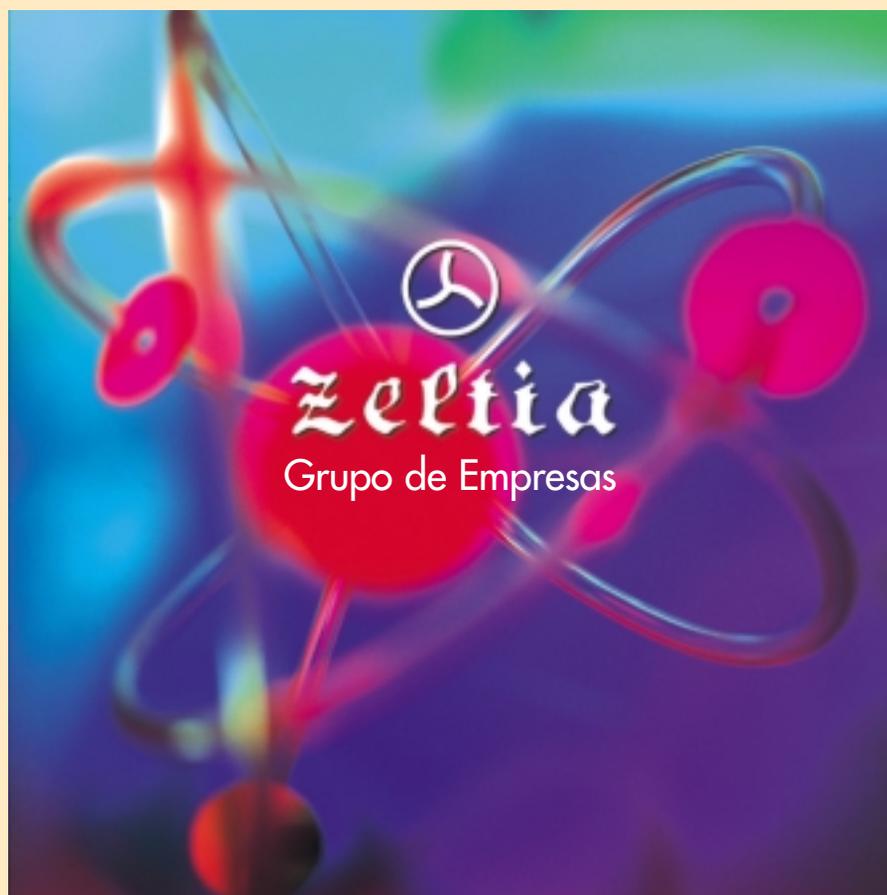
La importancia del equipo humano

El Grupo Zeltia es consciente de la importancia de atraer y retener a un equipo de personas de probado talento. Por ello, se ha puesto en marcha un plan de incentivos con el propósito de fidelizar al equipo, mediante el cual se reconozca y recompense la creatividad, iniciativa y actuación de sus empleados.

Para terminar, quiero reiterar mi convencimiento de hallarnos en una buena situación para continuar creciendo y, asimismo, dar las gracias a todos los empleados del Grupo, sin cuya dedicación habría sido imposible alcanzar nuestra posición actual, y a nuestros accionistas, por la confianza depositada en nuestra gestión. Continuaremos esforzándonos en ser merecedores de la misma creando valor para ellos.

José María Fernández Sousa-Faro
Presidente





Informe de Gestión

El entorno en el año 2000

La economía española cerró el año con un importante crecimiento. Por cuarto año consecutivo el PIB aumentó en torno al 4%, un crecimiento superior al previsto, al que contribuyeron todas las grandes ramas de actividad. La demanda interna privada, que comenzó con gran dinamismo, fue moderándose al avanzar el ejercicio, al contrario que la demanda externa, cuyo crecimiento mejoró a medida que transcurría el año. La inversión en capital fijo siguió experimentando una notable expansión, si bien a final del año se pudo observar cierta desaceleración. Las condiciones económicas continuaron favoreciendo un crecimiento del empleo y el paro registrado mantuvo su senda de reducción, aunque a menores tasas que el año anterior. La nota negativa del año 2000 la puso el Índice de Precios al Consumo que finalizó en el 4%.

Respecto a la economía mundial, que también arrojó resultados positivos, presentó un perfil desigual a lo largo del año. En el primer semestre el ritmo de actividad registró una aceleración que, conforme avanzaba el año y como consecuencia de la escalada de los precios petrolíferos, iba perdiendo fuerza. Las señales de ralentización en Estados Unidos se ampliaron, lo que agravó el clima de incertidumbre general acentuándose la tendencia a la baja del mercado bursátil.



Se estima que el mercado farmacéutico mundial ha crecido entre un 12 y un 14%. El mercado de antitumorales y, concretamente, el de citotóxicos y terapias hormonales han aumentado entre un 10 y un 15% en este último año. Lamentablemente, se diagnostican unos 12 millones de nuevos casos de cáncer al año en todo el mundo y se piensa que esta enfermedad será la mayor causa de mortalidad en Estados Unidos hacia el año 2005. A pesar de que los avances en este terreno han sido importantes, sobre todo en algunas áreas concretas, todavía es bajo el porcentaje de supervivencia.

Respecto al comportamiento en Bolsa de las compañías biotecnológicas, según el Bernstein Report, las biofarmacéuticas crecieron un 15% en el año 2000 y las de cáncer-biotech un 33%.

Zeltia y su Grupo de Empresas

Para el Grupo Zeltia el pasado ejercicio ha supuesto también un importante crecimiento. La cifra neta de negocio se incrementó en un 16% respecto al año anterior. Por otro lado, como consecuencia del aumento de los ingresos financieros procedentes de inversiones financieras a corto plazo y la disminución de gastos financieros, obtuvimos un resultado de las operaciones ordinarias del Grupo de 1.321 millones de pesetas, un 83% superior al del ejercicio 1999. Después de los resultados extraordinarios y del impuesto sobre beneficios, el resultado atribuido a la dominante ascendió a 2.115 millones de pesetas, lo que representa un 31% más que el año anterior.

Es importante destacar que el incremento de empleados en este ejercicio ha sido de un 13% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 360 empleados en todo el Grupo, así como el incremento en un 50% de las cantidades destinadas por el Grupo a I + D.



Desde finales de los años 80, esta filial de Zeltia viene trabajando en el descubrimiento y desarrollo de nuevos fármacos antitumorales de origen marino, con el fuerte convencimiento de que los océanos son el mejor lugar para encontrar nuevos compuestos activos que puedan satisfacer las necesidades de la sociedad.

Los organismos marinos han desarrollado complejos mecanismos biológicos para sobrevivir, que se ponen de manifiesto en la habilidad para producir potentes sustancias químicas para su defensa. PharmaMar ha conseguido superar algunas de las barreras que obstaculizan la explotación de esta riqueza biológica. Como consecuencia, hoy poseemos una amplia cartera de nuevos compuestos antitumorales procedentes del mar, con estructuras complejas y mecanismos de acción novedosos. Tres de ellos, que analizaremos más adelante, se encuentran en distintas fases de ensayos clínicos, dos en fase preclínica muy avanzada y otros diez en fase preclínica. Una de las riquezas de PharmaMar es su amplia librería de compuestos, que alcanza aproximadamente los 100. Todos ellos serán candidatos a investigación preclínica, lo que garantiza un flujo de compuestos para ser estudiados y, eventualmente, alcanzar el mercado.

ET-743: Actualmente en Fase II de ensayos en humanos en Europa y Estados Unidos. Desde finales de 1996 hasta el 31 de diciembre de 2000, se habían tratado un total de 677 pacientes con ET-743 de los cuales 308 han sido tratados en el año 2000. Hoy hay abiertos 8 estudios de Fase I en 8 países y 15 estudios de Fase II en 10 países. Tras el análisis de la evolución de los pacientes tratados con ET-743, y basándose en los datos obtenidos en la Fase II, los oncólogos que dirigen los estudios han llegado a las siguientes conclusiones:

- ET-743 no produce toxicidades acumulativas y tiene un buen perfil de seguridad en comparación con las terapias convencionales,

cuando es administrado en un régimen de 24 horas.

- Ha mostrado eficacia en pacientes con sarcomas avanzados y resistentes.





Aplidium albicans

- Ha mostrado actividad en pacientes con cáncer de mama avanzado previamente tratados con agentes quimioterápicos.
- Parece ser apropiado para utilizarse en terapia combinada con otros fármacos.

Entre los planes de actuación para el año 2001 referidos a ET-743, se encuentran la presentación de la documentación requerida para su registro en la indicación de sarcomas de tejidos blandos en la Unión Europea, el inicio de la Fase III en Estados Unidos, la implementación de los ensayos de Fase I en combinación con otros agentes terapéuticos, la ejecución de un



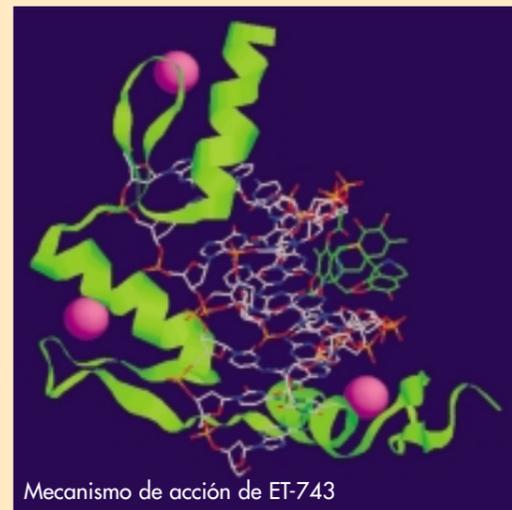
programa pivotal (estudio diseñado y orientado a obtener un registro farmacéutico) en cáncer de mama y la obtención de datos en pacientes pediátricos.

Aplidina: A 31 de diciembre de 2000 ya había finalizado la mayoría de los ensayos de la Fase I y estaba pendiente de obtener la autorización pertinente para el inicio de la Fase II. En total, hasta esa fecha, 147 pacientes habían sido tratados con Aplidina.

De los ensayos de Fase I se han extraído las siguientes conclusiones:

- Es un compuesto bien tolerado en pacientes adultos con enfermedad avanzada.
- Se han visto indicios de actividad en tumores renales, neuroendocrinos, de pulmón, tiroides, colorectal, melanoma y linfoma no Hodgkin, que se esperan confirmar en la Fase II.
- Parece tener un alto potencial para terapias en combinación.

Las actividades que se proyecta desarrollar respecto a Aplidina en el año 2001 son abrir estudios de Fase II para, al menos, las dos siguientes indicaciones: tumores renales y medulares



Mecanismo de acción de ET-743



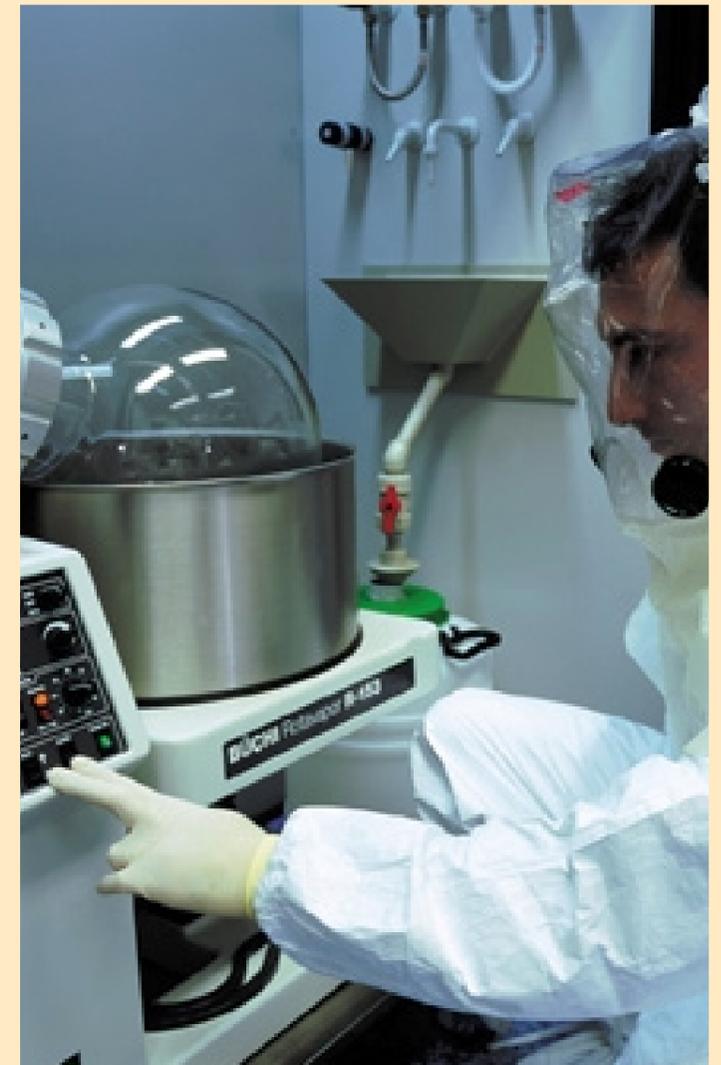
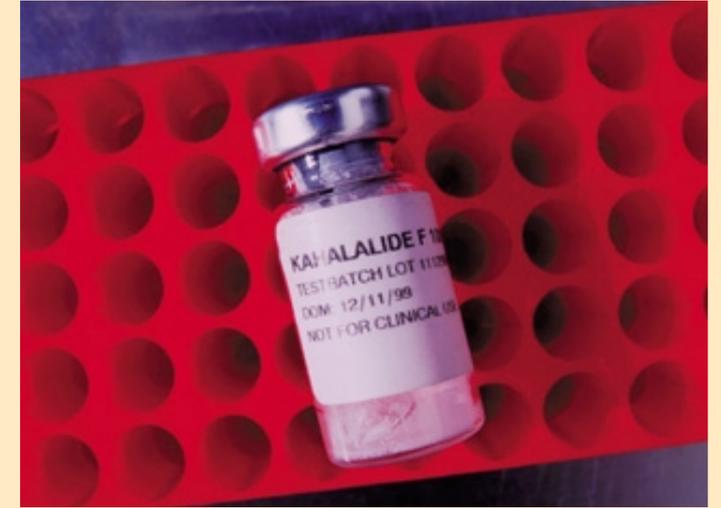
de tiroides. Posteriormente, se iniciarán los ensayos de la Fase II para tumores neuroendocrinos, pulmón microcítico y no microcítico, linfoma no Hodgkin y colorectal en los que, como se mencionó más arriba, Aplidina ha demostrado indicios de actividad en la Fase I. Además, se piensa iniciar también ensayos en leucemia aguda linfoblástica, cáncer de páncreas, vejiga y próstata en los que, en modelos animales, se observaron respuestas favorables.

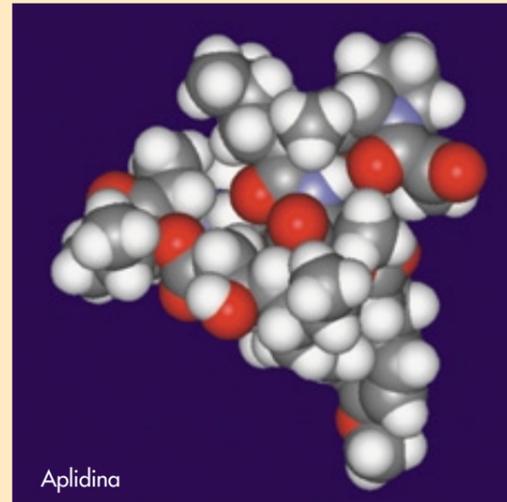
Kahalalido F: Inició la Fase I de estudios clínicos en los últimos días del mes de diciembre de 2000, con la inclusión del primer paciente. Se está llevando a cabo en Holanda y de una manera selectiva ya que únicamente se reclutan pacientes con cáncer de próstata.

Al tratarse de una Fase I focalizada en este tipo de tumores, se espera finalizarla dentro del año 2001.

Una cuestión muy importante que es común a estos tres compuestos es su novedoso mecanismo de acción o, lo que es lo mismo, la forma de actuar del fármaco ante las células tumorales.

El hecho de que se trate de moléculas complejas y procedentes de un medio inexplorado con estos fines, hace que nos encontremos ante unos mecanismos de acción diferentes a los de los





fármacos disponibles actualmente en el mercado y que los científicos que los están describiendo en la actualidad califican de sorprendentes y están despertando gran interés en la comunidad oncológica.

Procesos de síntesis

En línea con el objetivo de consolidar los procesos de síntesis de los principales compuestos de la compañía, los programas de síntesis química han conseguido un notable avance en todas las áreas.



ET-743: PharmaMar ha logrado de forma independiente un novedoso proceso de producción que combina la fermentación con la síntesis química. De esta forma ha sido posible acortar la tradicional ruta sintética en aproximadamente 25 pasos, lo que supone un avance crucial en la próxima producción industrial del producto y una importante reducción en el coste de fabricación. El escalado, tanto del proceso de fermentación como del sintético, ha comenzado de forma satisfactoria y se estima que puede estar concluido en un año y medio.

Aplidina: Los primeros lotes de Aplidina sintética se han producido siguiendo la estrategia

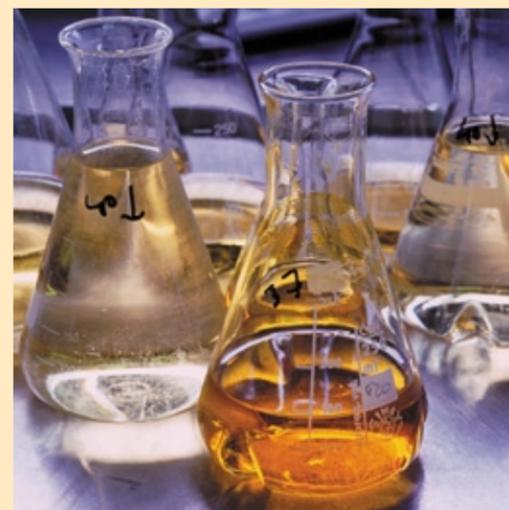
marcada en el año anterior, y el producto se encuentra preparado para ser introducido en pruebas clínicas de forma inmediata. Los lotes de producto se generan en la nueva planta que PharmaMar construyó el pasado año para este fin. Por otra parte, se ha incrementado el número de empresas que participan en las primeras etapas del proceso, con el objeto de consolidarlo y disminuir riesgos.

Kahalalido F: La síntesis total de Kahalalido F se ha realizado en un corto espacio de tiempo debido al uso de tecnología muy eficaz, tanto en tiempo como en coste, llegando a ser posible un proceso totalmente automatizado. El programa de escalado transcurre satisfactoriamente, y se han generado las primeras cantidades de producto sintético que se introducirán en clínica al comienzo de la Fase II.

Otros compuestos: En el área de síntesis se han iniciado programas de investigación y desarrollo de moléculas como ES-285, Variolinas, Lamelarinas y Crambescidinas encaminados a obtener la mejor fuente de abastecimiento de los compuestos, y al mismo tiempo evaluar modificaciones de sus estructuras con el objeto de obtener derivados más potentes.

Maricultura y acuicultura

Para asegurar el suministro de la *Ecteinascidia turbinata*, materia prima a partir de la cual producimos el compuesto ET-743 en tanto se termina el desarrollo del compuesto sintético, desde el año 1997 se vienen desarrollando proyectos de acuicultura y maricultura. En 1999, tras realizar diversas innovaciones en los métodos de cultivo, se obtuvo una cosecha importante de 45 toneladas. En el año 2000 se han alcanzado las 95 toneladas. Las actividades de maricultura se realizan en el Mediterráneo, principalmente en Baleares y Túnez, y en el Océano Atlántico, en Cádiz. La acuicultura se desarrolla en el Atlántico, concretamente en Ayamonte (Huelva). También se recolecta en el Caribe.





Patentes

La actividad investigadora ha dado lugar a la solicitud en el año 2000 de 145 patentes, que, de concederse las diversas solicitudes europeas, se convertirían en 244 patentes nacionales. Este elevado número de solicitudes protegen 44 invenciones o descubrimientos que incluyen nuevos compuestos, nuevos procesos de síntesis y nuevos usos terapéuticos.

Así mismo, en el año 2000 se ha producido la concesión de 13 patentes, solicitadas en años anteriores en Estados Unidos, Japón, Europa y otros países.

El resultado de la continuada actividad científica e investigadora de PharmaMar, ha dado lugar a 622 patentes o solicitudes de patentes, correspondientes a 93 invenciones o descubrimientos, con una amplia cobertura geográfica.

Descubrimiento de nuevos fármacos

Durante el año 2000, unas 1.700 nuevas muestras de macroorganismos han venido a incrementar la librería de muestras de PharmaMar. Se han realizado expediciones a Túnez e Islas Baleares, donde se recolectaron muestras de una manera selectiva



con criterios fijados previamente. También se realizó una expedición a Méjico. Se ha tratado de optimizar y automatizar todas aquellas tareas que se pueden realizar en el lugar de la expedición, que favorezcan la reunión del mayor número de datos referente a cada muestra, así como el almacenamiento en forma de extracto.

Además, se han firmado nuevos contratos de colaboración con universidades españolas para el suministro y análisis de nuevas muestras.

Estrategia comercial

PharmaMar planea establecer su propia estructura de marketing y ventas para lanzar y distribuir sus productos inicialmente en Europa, aunque es probable que en un futuro se extienda también a Estados Unidos. Se estima que durante el año 2001 se firmará un contrato de licencia con una compañía farmacéutica multinacional que tenga una fuerte implantación en el área oncológica para la comercialización de nuestro primer producto, ET-743, en Estados Unidos, Japón y el resto del mundo. Las funciones esenciales, tanto de marketing como de ventas, permanecerán en la sede central de la Compañía. Las estructuras comerciales, de logística y distribución, serán creadas a lo largo de 2001 en Europa, para afrontar el lanzamiento del primer producto.



Para esta Compañía, participada por Zeltia al 100% y cuya actividad se centra en la fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial, el ejercicio 2000 ha supuesto nuevos máximos tanto en cifras de ventas como en resultados.

Las ventas brutas se han incrementado un 20,6% respecto al ejercicio anterior, alcanzando 5.392 millones de pesetas.

Durante este año se han lanzado nuevas líneas de productos que han tenido un excelente comportamiento: aromas frutales y florales para Kill-Paff e insecticidas concentrados.

Es muy importante destacar que este año se han iniciado las exportaciones a Estados Unidos, alcanzando una cifra de 521,6 millones de pesetas y que la venta en países de la Zona Euro se ha incrementado aproximadamente un 92%. El total de las exportaciones supone en el 2000 cerca de un 17% de la cifra total de ventas frente al 7% del año anterior.

En cuanto al mercado interior, y en lo que se refiere a insecticidas, si consideramos las ventas de productos con marcas propias más las ventas de productos de "marca blanca" y "primeras marcas" de las grandes cadenas de distribución, la cuota de mercado de Zelnova asciende a un 38,9%.

Para el año 2001 se espera obtener aumentos significativos en la cifra de exportaciones, dirigiendo principalmente por esta vía la expansión de la empresa.



Sociedad participada por Zeltia al 100%, ha celebrado en el año 2000 su 25º aniversario.

Su actividad es la fabricación y comercialización de productos para el tratamiento y decoración de la madera, y protectores de metales.



xylazel, s.a.

En el mercado de pinturas, Xylazel se sitúa en nichos específicos con una clara posición de liderazgo en protección y cuidado de la madera, así como en pinturas especiales para el tratamiento de metales contra la corrosión.

Los usuarios tipo de los productos Xylazel son el profesional pintor y aficionados al bricolaje.

Durante el año 2000 Xylazel ha ampliado su gama de productos para la madera y los metales, con el lanzamiento de nuevos productos que han supuesto el 5% de la cifra de negocio.

El ejercicio económico terminó con una cifra de negocio de 3.039 millones de pesetas, lo que supuso un incremento del 10,7 % sobre el año anterior.



Pharma Gen, s.a.

En el año 2000 la evolución ha sido favorable para la Compañía. Se ha incrementado un 12,7% la cifra de negocio, produciéndose el incremento más significativo en las ventas de kits de diagnóstico, que han aumentado un 16,5% con respecto al año anterior.

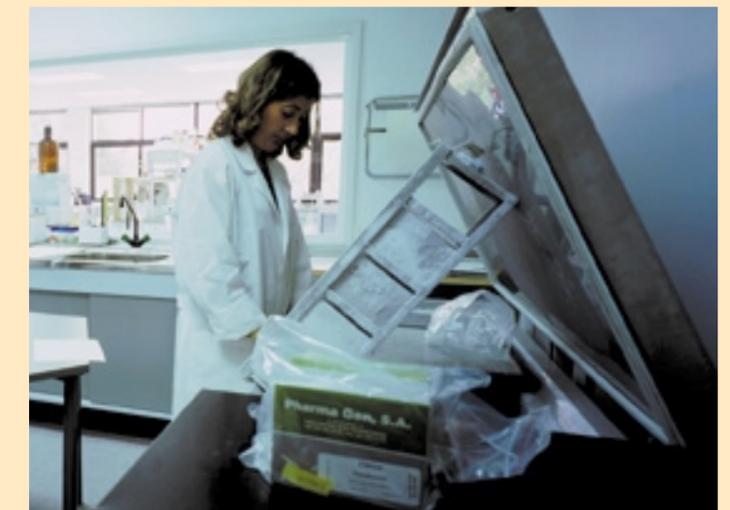
Pharma Gen ha conseguido en el 2000 lanzar al mercado un kit para la detección de la traslocación cromosomal (9;22), que viene a sumarse a los sistemas para la detección molecular de las traslocaciones. Este kit se añade a los que ya había desarrollado en años anteriores: t(14;18) y t(15;17), y que se utilizan en la discriminación de la leucemia.

La gran novedad de este ejercicio que se cierra ha sido la introducción de Pharma Gen en el campo de la alimentación, comenzando el desarrollo de un nuevo kit para la detección de elementos transgénicos en maíz y soja. Se espera poder lanzar este kit al mercado durante el año 2001.



Compañía de biotecnología cuyas actividades se desarrollan en tres grandes áreas: identificación humana, identificación veterinaria y desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico clínico utilizando en las tres áreas técnicas de análisis de ADN.

Otro hecho a destacar es la obtención del registro de sus kits sanitarios en Argentina y Méjico. Ambos países constituyen mercados importantes para la venta de los productos de Pharma Gen.



Las actividades realizadas durante el 2000 relacionadas con las acciones de Zeltia y su cotización en Bolsa han sido numerosas y variadas. Haremos un repaso de las mismas siguiendo un orden cronológico



En el mes de junio, se realizó una ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de la sociedad PharmaMar, S.A. Se emitieron 3.709.178 acciones nuevas de Zeltia, de veintiocho céntimos de euro de nominal. El porcentaje que esta ampliación suponía respecto al capital social de la Sociedad antes de la misma era de un 11,38%. Tras la operación de canje, Zeltia, que poseía tanto directamente como a través de Compañías del Grupo un 70,09% de su filial PharmaMar, pasó a tener el 99,39%.

En el mes de julio se completó una Oferta Pública de Suscripción y Venta de acciones. Se emitieron 3.000.000 de acciones nuevas con objeto de destinarlas a una oferta pública. Además, aquellos accionistas de Zeltia que lo fueran en virtud de la "operación de canje" realizada el mes anterior, y que así lo hubieran manifestado, se podían unir a la Oferta en las mismas condiciones. Lo hicieron un número de accionistas que sumaban en total 1.150.126 acciones, de manera que el número de títulos que se ofrecieron al mercado con motivo de esta

operación ascendieron a 4.150.126. El precio final por acción se cerró en 60,50 euros por acción.

En el mes de agosto, y como continuación de la Oferta anterior, se emitieron al mismo precio 650.000 acciones nuevas que se había acordado por la Junta General se ofrecieran a las entidades financieras que participaron en la OPS, con el fin de instrumentar un mecanismo que estabilizase la cotización, siguiendo las prácticas habituales en este tipo de operaciones.

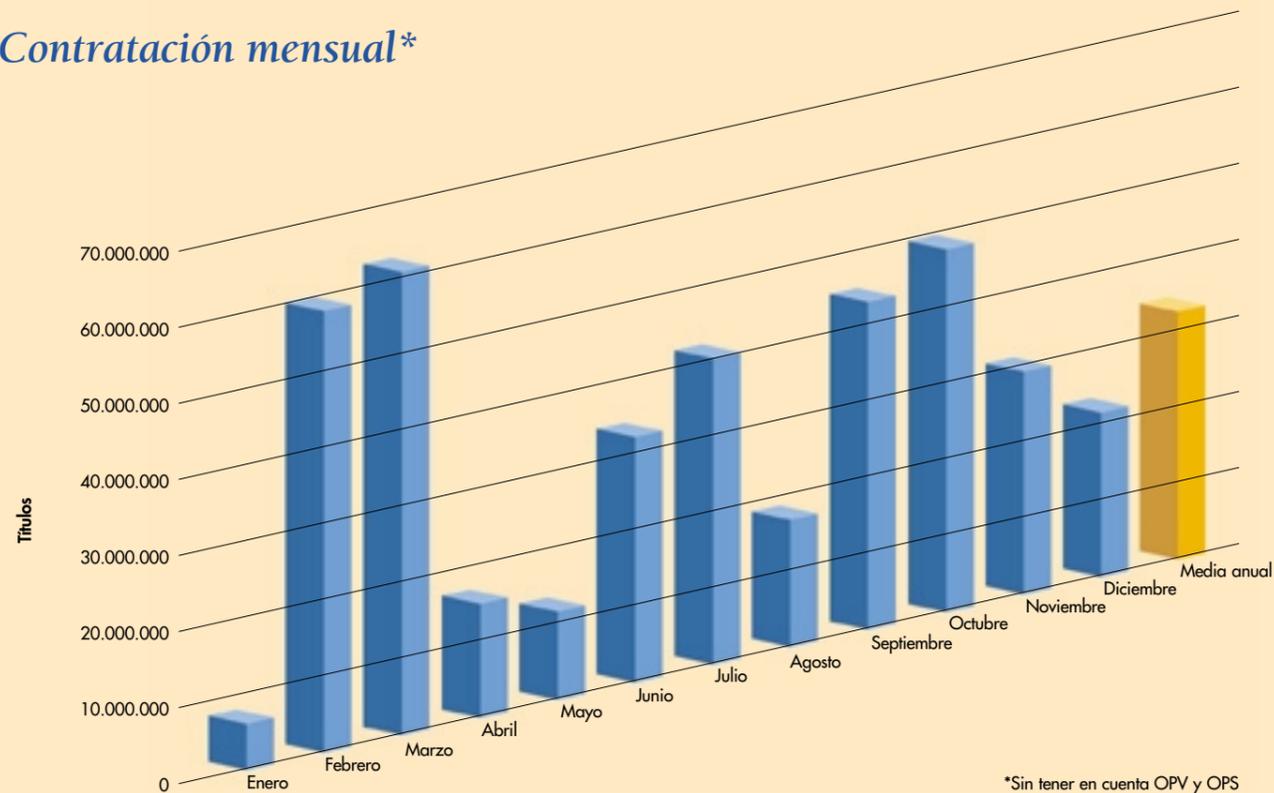
En el mes de septiembre, se realizó un desdoblamiento de acciones de 1 x 4, con lo que el nominal de la acción, que era de veintiocho céntimos de euro, pasó a ser de siete céntimos de euro.

En el mes de diciembre se inició una ampliación de capital liberada con cargo a la prima

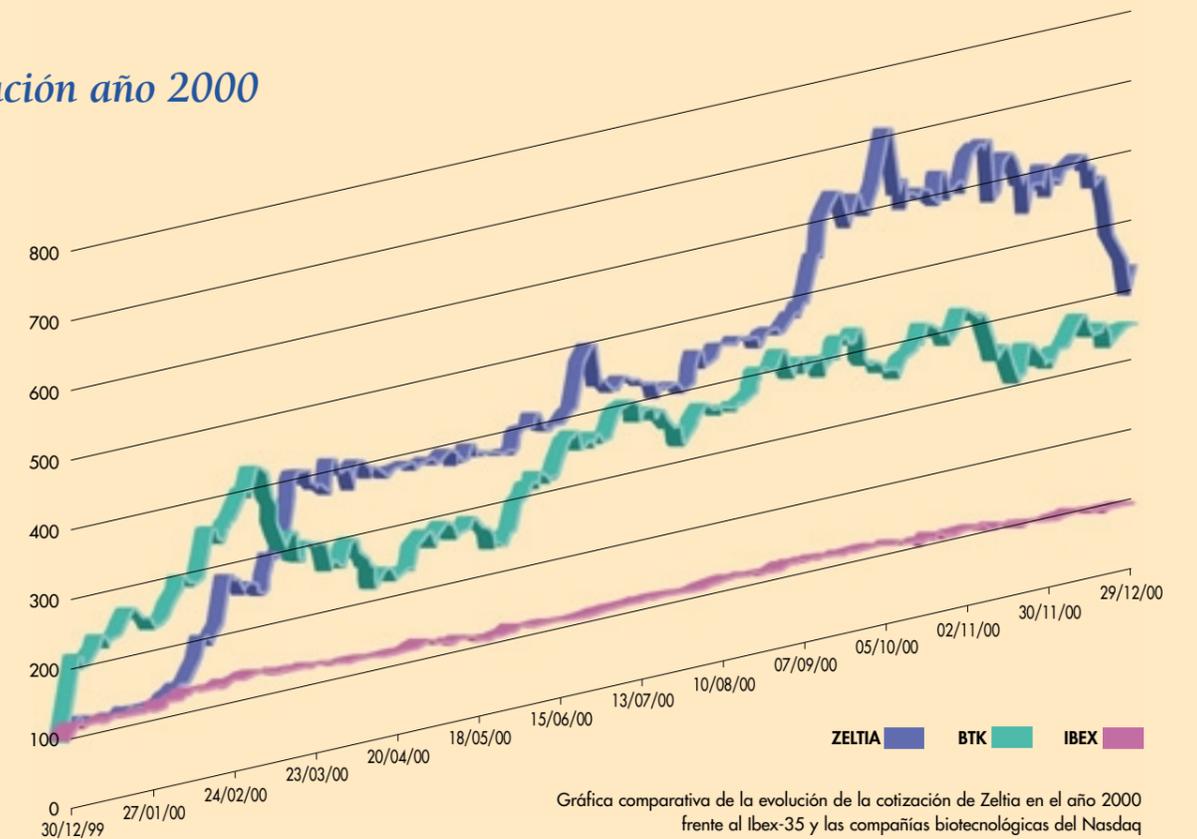
Indicadores bursátiles 2000	
Nº total de acciones	159.771.112
Nº de acciones en circulación	159.771.112
Valor nominal de la acción (en €)	0,05
Contratación media diaria en títulos	1.487.916
Contratación media diaria (en €)	23.096.109
Días contratación	250
Contratación mínima diaria	34.153
Contratación máxima diaria	5.984.845
Total contratación anual (en miles de €)	5.774.027
Cotización mínima anual (en €)	4,05
Cotización máxima anual (en €)	26,94
Cotización a 29 de diciembre* (en €)	15,53
Capitalización bursátil a 30 de diciembre (en €)	2.481.245.369
Beneficio consolidado neto por acción (BPA)	0,08
Valor contable consolidado por acción	1,98
Cotización / BPA (PER)	195,22
Cotización / Valor contable por acción (PVC)	7,85

* Precio de cierre de la acción 12,45 más precio del derecho 3,08

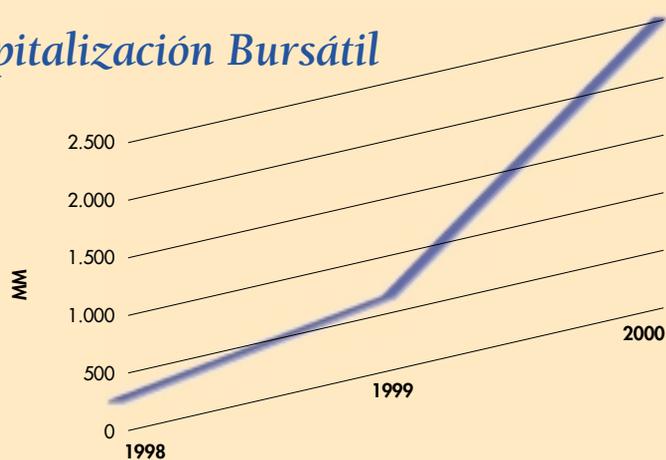
Contratación mensual*



Evolución año 2000



Capitalización Bursátil



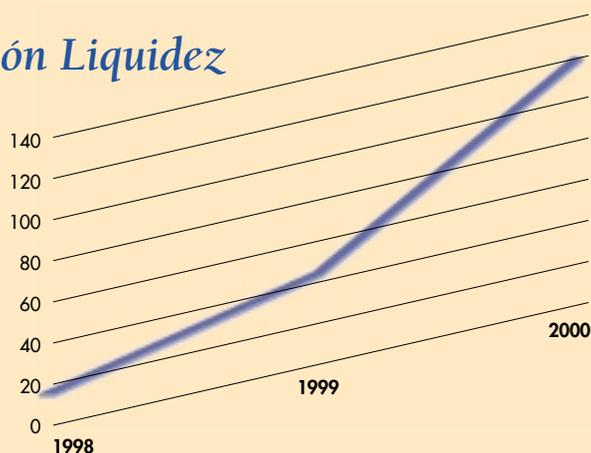
de emisión, de una acción nueva por cada cuatro acciones antiguas. Las nuevas acciones procedentes de esta ampliación se pusieron en circulación el día 26 de enero de 2001.

En otro orden de cosas hay que resaltar los siguientes hechos:

En primer lugar, la Bolsa española creó, bajo el nombre de Nuevo Mercado, un nuevo segmento para valores tecnológicos y de alto crecimiento compuesto inicialmente por diez empresas, entre las que se encuentra Zeltia, y al que se dotó de reglas especiales de negociación. Dentro de este segmento, Zeltia es la única compañía representante del sector de la biotecnología.

Y, en segundo lugar, la inclusión de Zeltia en el selectivo índice Ibex-35 en el mes de julio pasado, lo que supone ser considerado entre los valores españoles con mayor regularidad en el volumen de contratación y elevada liquidez.

Evolución Liquidez



Evolución Cotización 2000





Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2000

Activo

	2000	1999
Inmovilizado		
Gastos de establecimiento (nota 4)	1.841.486	151.480
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	11.194.350	7.941.811
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	4.272.406	3.760.889
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	7.931.808	1.878.708
Total inmovilizado	25.240.050	13.732.888
Fondo de comercio de consolidación (nota 8)	1.565.167	1.373.378
Gastos a distribuir en varios ejercicios	89.739	65.145
Activo circulante		
Existencias (nota 9)	1.021.430	794.667
Deudores (nota 10)	3.598.551	3.154.676
Inversiones financieras temporales (nota 11)	18.832.960	927.037
Acciones sociedad dominante a corto plazo (nota 12)	7.350.759	447.391
Tesorería	1.250.172	707.852
Ajustes por periodificación	78.316	20.850
Total activo circulante	32.132.188	6.052.473
Total Activo	59.027.144	21.223.884

Pasivo

	2000	1999
Fondos propios (nota 12)		
Capital suscrito	1.329.184	1.518.007
Prima de emisión	36.919.703	2.428.397
Reservas de la sociedad dominante	11.042.141	4.773.039
Reservas en sociedades consolidadas	854.235	877.709
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	346.147	351.952
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	2.114.737	1.609.480
Total fondos propios	52.606.147	11.558.584
Socios externos (nota 13)	63.879	3.020.687
Diferencia negativa de consolidación (nota 8)	74.731	74.731
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 14)	93.122	122.197
Provisiones para riesgos y gastos (nota 15)	154.296	160.056
Acreeedores a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 16)	1.650.721	3.170.462
Otros acreedores	22.878	17.445
Total acreedores a largo plazo	1.673.599	3.187.907
Acreeedores a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 16)	658.917	1.080.928
Acreedores comerciales	2.726.716	1.264.218
Otras deudas no comerciales (nota 17)	950.709	739.241
Provisiones para operaciones de tráfico	23.589	-
Ajustes por periodificación	1.439	15.335
Total acreedores a corto plazo	4.361.370	3.099.722
Total Pasivo	59.027.144	21.223.884

Gastos

	2000	1999
Gastos de explotación		
Reducción Existencias Productos Terminados y en curso de fabricación	12.892	-
Consumos y otros gastos externos (nota 9)	4.341.818	4.336.147
Gastos de personal (nota 20)	2.384.395	1.982.078
Dotaciones para la amortización de inmovilizado	580.570	335.544
Variación de provisiones de tráfico	54.982	20.962
Otros gastos de explotación (nota 21)	4.619.955	2.495.114
Total gastos de explotación	11.994.612	9.169.845
Beneficios de explotación	909.816	1.132.211
Gastos financieros		
Gastos financieros (nota 22)	212.151	247.675
Variaciones de provisiones inversiones financieras	(86.148)	83.684
Pérdidas en inversiones financieras temporales	113	48.637
Diferencias negativas de cambio	21.847	29.063
Total gastos financieros	147.963	409.059
Resultado financiero positivo neto	504.561	-
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 8)	233.507	212.289
Beneficios en las actividades ordinarias	1.321.404	722.248
Pérdidas y gastos extraordinarios		
Pérdidas procedentes del inmovilizado (nota 23)	5.285	2.301
Variación de provisiones de cartera de control (nota 7 y 12)	715.911	(663)
Pérdida con operaciones acciones Grupo	25.356	-
Gastos y pérdidas extraordinarios (nota 24)	14.164	104.215
Total gastos extraordinarios	760.716	105.853
Resultados extraordinarios positivos netos	1.561.922	1.030.051
Beneficio consolidado antes de impuestos	2.883.326	1.752.299
Impuesto de Sociedades (nota 26)	769.599	240.246
Beneficio consolidado del ejercicio	2.113.727	1.512.053
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	2.114.736	1.609.480

Ingresos

	2000	1999
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	9.269.827	7.974.393
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	192.361	56.844
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado (notas 5 y 19)	3.344.314	2.227.524
Otros ingresos de explotación	97.926	43.295
Total ingresos de explotación	12.904.428	10.302.056
Ingresos financieros		
Ingresos de participaciones en capital	9.169	5.528
Otros ingresos financieros	498.708	27.945
Beneficios de inversiones financieras temporales	126.361	48.037
Diferencias positivas de cambio	18.286	9.274
Total ingresos financieros	652.524	90.784
Resultados financieros negativos netos	-	318.274
Participaciones en beneficios sociedades puestas en equivalencia	140.534	120.600
Beneficios e ingresos extraordinarios		
Beneficios en enajenación del inmovilizado (nota 23)	85.648	8.863
Beneficios por operaciones con acciones dominante	2.177.479	1.078.269
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (nota 14)	26.604	31.946
Ingresos extraordinarios (nota 24)	32.907	16.825
Total ingresos extraordinarios	2.322.638	1.135.903
Pérdida atribuible a socios externos (nota 12)	1.009	97.428

1. Naturaleza y Actividades Principales

Zeltia, S.A. (en adelante Zeltia o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, el 3 de agosto de 1939, por un periodo de tiempo indefinido.

Su objeto social y principal actividad desde su constitución consiste en la gestión, apoyo y promoción de sus compañías participadas, fundamentalmente del sector químico-farmacéutico y en la adquisición y adaptación de bienes inmuebles para su explotación en régimen de arrendamiento.

El detalle de las sociedades dependientes de Zeltia (en adelante el Grupo) que comprende el grupo consolidable a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	% Participación			Domicilio Social
	Directa	Indirecta	Total	
Sociedades Consolidadas por Integración Global				
PharmaMar, S.A. (1)	77,81	21,58	99,39	Calera, 3. Tres Cantos-Madrid
Pharma Gen, S.A. (2)	96,87	-	96,87	Alcarria, 7. Coslada-Madrid
N.V. Zeltia Belgique (3)	100,00	-	100,00	Excelsiorlaan, 36 1930 Zaventem-Belgica
Zelnova, S.A. (1)	100,00	-	100,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	100,00	-	100,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra
Protección de Maderas, S.A. (2)	100,00	-	100,00	José Abascal, 2. Madrid
La Patrulla Verde, S.A. (2)	100,00	-	100,00	Tomás A. Alonso, 132. Vigo
Inst. Inmunología y Alergia, S.A. (4)	-	96,87	96,87	Calera, 3. Tres Cantos. Madrid
Xylazel, S.A. (1)	100,00	-	100,00	Las Gándaras-Porriño. Pontevedra
Neuropharma, S.A. (4)	100,00	-	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Genómica, S.A. (4)	100,00	-	100,00	José Abascal, 2. Madrid
Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia				
Banco Guipuzcoano, S.A. (1)	3,01	-	3,01	Libertad, 21. San Sebastián
Sociedades no Consolidadas				
PharmaMar U.S.A.	-	99,39	99,39	Cambridge-Massachusetts. U.S.A.
Oxaco, S.A.	-	99,39	99,39	BA de Faucigny-Fribourg. Suiza
CZ Veterinaria, S.L.	-	10,00	10,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra

(1) Auditadas por PriceWaterhouseCoopers.
(2) Auditadas por Audinvest.
(3) Auditada por KPMG.
(4) Sin Obligación legal de hacer auditoría.

El detalle de las sociedades dependientes de Zeltia que comprendían el grupo consolidable a 31 de diciembre de 1999 era el siguiente:

	% Participación			Domicilio Social
	Directa	Indirecta	Total	
Sociedades Consolidadas por Integración Global				
PharmaMar, S.A. (1)	58,44	10,40	68,84	Calera, 3. Tres Cantos. Madrid
Pharma Gen, S.A. (2)	96,87	-	96,87	Alcarria, 7. Coslada. Madrid
N.V. Zeltia Belgique (3)	100,00	-	100,00	Excelsiorlaan, 36 1930 Zaventem. Belgica
Zelnova, S.A. (1)	100,00	-	100,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. (2)	100,00	-	100,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra
Protección de Maderas, S.A. (2)	100,00	-	100,00	José Abascal, 2. Madrid
La Patrulla Verde, S.A. (2)	100,00	-	100,00	Tomás A. Alonso, 132. Vigo
Inst. Inmunología y Alergia, S.A. (4)	-	96,87	96,87	Calera, 3. Tres Cantos. Madrid
Xylazel, S.A.	100,00	-	100,00	Las Gándaras-Porriño. Pontevedra
Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia				
Banco Guipuzcoano, S.A.	3,00	-	3,00	Libertad, 21. San Sebastián
Sociedades no Consolidadas				
PharmaMar U.S.A.	-	68,84	68,84	Cambridge-Massachusetts. U.S.A.
Oxaco, S.A.	-	68,84	68,84	BA de Faucigny-Fribourg. Suiza
CZ Veterinaria, S.L.	-	10,00	10,00	Torneiros-Porriño. Pontevedra

(1) Auditadas por PriceWaterhouseCoopers.
(2) Auditadas por Audinvest.
(3) Auditada por KPMG.
(4) Sin Obligación legal de hacer auditoría.

La actividad principal de cada una de estas sociedades a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

- PharmaMar, S.A.: Investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos, para su aplicación en los campos de la medicina humana. En estos momentos la Sociedad está desarrollando diferentes principios activos sin tener aún ningún producto en el mercado.
- Pharma Gen, S.A.: Desarrollo de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
- N.V. Zeltia Belgique: La adquisición y gestión de participaciones en otras empresas y el asesoramiento en su administración y gestión.

- Zelnova, S.A.: Fabricación y comercialización de productos insecticidas de uso doméstico e industrial.
- Cooper-Zeltia Veterinaria, S.A.: En los ejercicios 1999 y 2000, esta empresa no ha tenido actividad.
- Protección de Maderas, S.A.: Prestación de servicios para el tratamiento y la protección de maderas. Reparación y conservación de obras.
- La Patrulla Verde, S.A.: Prestación de servicios de desinsectación, desinfección, desratización y otros tratamientos derivados de la aplicación de productos químicos.
- Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.: Fabricación y venta de vacunas.
- Xylazel, S.A.: Fabricación y venta de productos protectores y decorativos de la madera y metales.
- Neuropharma, S.A.: Investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos de origen natural y obtenidos mediante síntesis, para su aplicación en los campos de la medicina humana o animal. Esta Sociedad, constituida en el ejercicio 2000, no había iniciado sus actividades a 31 de diciembre de 2000.
- Genómica, S.A.: Investigación, desarrollo, producción y comercialización de toda clase de técnicas, sistemas y equipos de diagnóstico e identificación, así como de terapéutica humana y animal basada en la identificación de ácidos nucleicos. Esta Sociedad, constituida en el ejercicio 2000, no había iniciado sus actividades a 31 de diciembre de 2000.
- Banco Guipuzcoano: Las propias de una institución financiera.
- PharmaMar U.S.A.: Investigación de productos farmacéuticos.
- Oxaco: Investigación de productos farmacéuticos.
- CZ Veterinaria, S. L.: Fabricación y venta de productos veterinarios.

En el año 2000 se han incluido dos Sociedades nuevas en el perímetro de consolidación: Neuropharma, S.A. y Genómica, S.A. ambas de nueva constitución.

2. Bases de Presentación y Principios de Consolidación Aplicados

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Zeltia han formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo para los ejercicios 2000 y 1999.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han obtenido mediante la integración global de las cuentas anuales de las sociedades dependientes en las que Zeltia posee la mayoría de los derechos de voto o ha nombrado a la mayoría de los miembros del órgano de administración de las mismas y mediante puesta en equivalencia de la inversión para el resto de las sociedades que se consolidan. Las sociedades cuya participación no es significativa no se consolidan. Estas exclusiones no tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En los plazos establecidos, las cuentas anuales de Zeltia y las de sus sociedades dependientes serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Zeltia estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2000 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas de 1999 y que fueron aprobadas por los Accionistas de Zeltia en una Junta de fecha 8 de mayo de 2000.

En cumplimiento del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Zeltia ha presentado las notificaciones requeridas a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%, así como a aquellas sociedades que cotizan en Bolsa y en las que participa en más de un 3% de su capital social.

Todos los saldos y las transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las sociedades consolidadas por integración global se reflejan en el epígrafe de "Socios Externos" del balance de situación consolidado.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones en sociedades consolidadas y el valor teórico contable de las mismas a la fecha de la primera consolidación se han asignado de la forma siguiente:

- Diferencias positivas: se han incluido en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos, como Fondo de Comercio de consolidación.
- Diferencias negativas: Se han incluido en el pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos bajo el epígrafe de Diferencias Negativas de consolidación.

Los saldos de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se han convertido en pesetas al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, y los saldos de fondos propios, el capital al tipo de cambio histórico, las reservas al tipo de cambio histórico del ejercicio en que se produjeron, y los resultados al tipo de cambio del ejercicio. El resultado de las diferencias de conversión derivadas de la aplicación de estos tipos de cambio se recogen como Reservas en Sociedades consolidadas.

Todas las sociedades tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural, consolidándose en base a las cuentas anuales individuales de cada sociedad a 31 de diciembre.

3. Principales Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y las normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Los principales son los siguientes:

A. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los incurridos en relación con las ampliaciones de capital, se muestran al coste neto de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo de cinco años.

B. Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o a su coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal.

Los gastos de proyectos de desarrollo se activan desde el ejercicio en que se cumplen, y mientras se cumplan, las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de desarrollo.
- Establecimiento de criterios de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Motivos fundados del éxito técnico y económico-comercial de cada proyecto.
- Financiación asegurada para completar la realización de cada proyecto.

Los proyectos de desarrollo se valoran al precio de adquisición, si se encargan a otras empresas, o al coste de producción, si se realiza con los propios medios. El coste de producción está formado por los costes de personal, materiales y servicios que afectan directamente a los proyectos y la parte de costes indirectos razonablemente imputables a los mismos.

En el caso de que varíen las circunstancias de cada proyecto de desarrollo que permitió capitalizarlo, se imputará a resultados del ejercicio corriente la parte no amortizada.

Los gastos activables de proyectos de desarrollo se registran en la cuenta Gastos de Investigación y Desarrollo, hasta la terminación del proyecto. Los proyectos terminados que den lugar a alguna manifestación de propiedad industrial, se registrarán como tales, en caso contrario se registrarán en la cuenta de Gastos de Desarrollo.

Los gastos de desarrollo activados se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Éste comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el periodo en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la operación de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

C. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición actualizado hasta 1983 de acuerdo con lo permitido por la legislación entonces en vigor, y en lo que respecta al inmovilizado material de Xylazel, S.A. actualizado según lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre actualización de Balances. Del coste de adquisición se deducen las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil	
	Nuevo	Usados
Construcciones	33-50	17-25
Maquinaria e instalaciones	5-17	-
Útiles y herramientas	3-10	-
Mobiliario y enseres	3-16	-
Elementos de transporte	4-15	-
Equipos para procesos de información	4-7	-
Otro inmovilizado	6-13	-

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento que se producen.

Las bajas se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

D. Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en las que Zeltia no dispone de control de las sociedades a través de sus órganos de administración figuran valoradas por el valor teórico contable de la participación, consolidándose por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Las participaciones poco significativas no consolidadas y los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, y en su caso, el coste de los derechos de suscripción. En caso de venta de los derechos de suscripción, se da de baja el coste imputable a los derechos vendidos. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando así lo aconsejan circunstancias de suficiente entidad y clara constancia.

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el periodo en que se devenga, siguiendo el criterio financiero. Los intereses devengados correspondientes a los créditos no comerciales figuran en cuentas de crédito.

E. Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio generados en el proceso de consolidación se amortizan siguiendo el método lineal en un periodo comprendido entre cinco y diez años, dependiendo del periodo en el cual se espera recuperar la inversión realizada. A partir del ejercicio 1999, algunos de los Fondos de Comercio de Consolidación, en concreto los originados por el incremento de participación en la filial PharmaMar, se amortizan durante un periodo de 10 años, al entender que es más coherente con este tipo de empresa dedicada a I + D, que hasta la fecha no produce beneficios y que no se producirán en tanto alguno de sus fármacos en fase de desarrollo no llegue al mercado. La obtención de ingresos para la sociedad matriz derivados de esta inversión se contempla a largo plazo, por lo que, si se pretende ajustar la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación a la obtención de ingresos para la matriz, resulta indicado ampliar el plazo de amortización del mismo.

F. Existencias

Las existencias se muestran valoradas al menor precio de coste o valor de mercado. Por valor de mercado se entiende el valor neto de realización para los productos terminados, semiterminados y en curso y el valor de reposición para las materias primas y otros aprovisionamientos. El precio de coste se obtiene como sigue:

– Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: A precio de coste medio ponderado.

– Productos terminados, semiterminados y en curso: A precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación.

Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperación.

G. Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por las sociedades del Grupo se instrumentan en efectos comerciales y certificaciones, aceptados o sin aceptar por los clientes. En los balances de situación consolidados adjuntos, los saldos de clientes y efectos comerciales a cobrar incluyen los efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren, y no se difieren a lo largo del periodo de vencimiento de los respectivos efectos y certificaciones debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

H. Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se valoran a su coste de adquisición o importe desembolsado.

I. Acciones de la sociedad dominante a corto plazo

Las acciones propias en poder de la Sociedad se encuentran valoradas a su precio de adquisición. Se dota la oportuna reserva indisponible que cubre el importe de las acciones existentes al final de cada ejercicio.

J. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio que estaban vigentes en las fechas en que se realizaron dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos procedentes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en pesetas a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes a 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

A partir del 1 de enero de 1999 se entiende por moneda extranjera cualquier moneda diferente del Euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes de la Unión Económica y Monetaria, que hayan adoptado el Euro como moneda oficial.

K. Corto/largo plazo

En el balance de situación consolidado se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando superan este vencimiento.

L. Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades están obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de finalización anormal del empleo y, dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

M. Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto de sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las diferencias existentes entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado fiscal (base del impuesto), distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporales" a efectos de determinar el Impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Para el cálculo de la cuota por Impuesto sobre sociedades devengada en el ejercicio también se tienen en cuenta las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones a que tiene derecho la Sociedad.

Se reconocen los créditos fiscales por pérdidas compensables como impuestos anticipados en el ejercicio en que éstas se producen y siempre que exista la seguridad de que se compensarán con las bases imponibles positivas que se esperan obtener durante el periodo de caducidad del derecho de compensación.

El Ministerio de Economía y Hacienda tiene concedido el disfrute de régimen de tributación consolidada a Zeltia, S.A. y a otras sociedades de su grupo participadas en, al menos, un 90%. Por ello, la liquidación de impuestos se realiza en régimen de consolidación fiscal.

Es política del grupo consolidado, contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997.

N. Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo del balance de situación consolidado por el importe original concedido y se imputan a resultados, siguiendo el método lineal, durante un periodo de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

Ñ. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Algunas de las sociedades del Grupo vienen reconociendo complementos de jubilación a ciertos empleados jubilados conforme a lo establecido en el Convenio de Industrias Químicas vigente hasta 1978. Estos complementos se cubren según los compromisos adquiridos en base a uno de los sistemas siguientes:

- De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación mercantil, la estimación actuarial de las obligaciones por pensiones devengadas por los empleados jubilados pero no provisionadas a 31 de diciembre de 1990, se dotan linealmente a partir de dicho ejercicio, en un plazo de siete años.
- Cobertura a través de un sistema de primas de seguros contratada con una compañía de seguros. El pago anual realizado a la compañía de seguros se registra como gasto del ejercicio.
- Aportaciones realizadas a un fondo, que se dota de acuerdo con un plan establecido en el reglamento que regula dicho fondo. Las aportaciones al fondo se consideran como gasto del ejercicio.

O. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsible y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4. Gastos de Establecimiento

El detalle y movimiento de los Gastos de Establecimiento del Grupo durante 2000 y 1999, ha sido el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Altas	Amortizaciones	Saldo a 31/12/00
Gastos ampliación de capital	151.480	1.929.248	(239.402)	1.841.406
Gastos de constitución	-	200	(40)	80
	151.480	1.929.448	(239.442)	1.841.486

Los gastos de ampliación de capital representan, principalmente, honorarios de abogados, notarios y registradores, impuestos, publicidad, comisiones de gestión y otros gastos de valoración de títulos, etc. ocasionados con motivo de las ampliaciones de capital realizadas por Zeltia, S.A. en los ejercicios 1998 y 2000.

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Altas	Amortizaciones	Saldo a 31/12/99
Gastos ampliación de capital	134.201	63.063	(45.784)	151.480
	134.201	63.063	(45.784)	151.480

5. Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento del inmovilizado inmaterial del Grupo durante los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/00
Gastos de investigación y desarrollo en curso	7.637.092	3.344.314	(15.767)	10.965.639
Concesiones administrativas, patentes y marcas	188.353	1.507	-	189.860
Aplicaciones informáticas	53.262	6.676	-	59.937
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	479.670	-	(12.042)	467.628
	8.358.377	3.352.497	(27.809)	11.683.064
Menos, amortización acumulada	(416.566)	(78.580)	6.431	(488.714)
	7.941.811	3.273.917	(21.378)	11.194.350

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/99
Gastos de investigación y desarrollo en curso	5.447.978	2.227.524	(38.410)	7.637.092
Concesiones administrativas, patentes y marcas	188.300	52	-	188.353
Aplicaciones informáticas	29.635	23.627	-	53.262
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	415.748	63.922	-	479.670
	6.081.661	2.315.125	(38.410)	8.358.377
Menos, amortización acumulada	(344.495)	(72.071)	-	(416.566)
	5.737.166	2.243.054	(38.410)	7.941.811

A 31 de diciembre de 2000, los gastos de investigación y desarrollo en curso incluyen un importe de 10.719 millones de pesetas (7.388 en 1999) que corresponden a los proyectos de desarrollo relacionados con los nuevos fármacos de origen marino que está desarrollando PharmaMar, S.A. De este importe 3.331 millones de pesetas corresponden a los costes incurridos que se han capitalizado en el ejercicio 2000 (2.212 millones en 1999) (véase nota 19). La empresa no ha comenzado a amortizar las líneas de desarrollo abiertas por no haber concluido los proyectos, no obstante para todas las líneas de actividad se reúnen los requisitos establecidos en la nota 3.B. Hasta la fecha esta Sociedad no ha terminado el desarrollo de ningún producto y, por lo tanto, no tiene ninguno en el mercado.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 la cuenta derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero incluye principalmente una operación de Lease-Back realizada por la sociedad PharmaMar, S.A. durante 1995 sobre sus instalaciones del Polígono Industrial de Tres Cantos, calle de la Calera, 3.

Las características más importantes de este contrato de arrendamiento financiero son las siguientes:

Coste	381.000
Gastos financieros	226.724
Pagos realizados en ejercicios anteriores	(297.690)
Pagos realizados en 2000	(39.803)
Ajuste sobre gastos financieros	(29.299)
Cuotas pendientes diciembre 2000	240.932

6. Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material del Grupo para los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/00
Terrenos y construcciones	4.015.012	269.875	(18.369)	-	4.266.518
Instalaciones técnicas y maquinaria	840.191	128.806	(5.787)	-	963.210
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	467.532	346.762	(2.000)	9.650	821.944
Anticipos e inmovilizado en curso	4.704	1.047	-	(4.704)	1.047
Otro inmovilizado	310.337	37.512	(5.285)	2.392	344.956
	5.637.776	784.002	(31.441)	7.338	6.397.675
Menos, amortización acumulada	(1.876.887)	(246.834)	1.149	(2.697)	(2.125.269)
	3.760.889	537.168	(30.292)	4.641	4.272.406

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Altas	Bajas	Cambio de método de consolidación	Saldo a 31/12/99
Terrenos y construcciones	3.947.299	631	(24.379)	91.461	4.015.012
Instalaciones técnicas y maquinaria	674.577	134.136	(1.578)	33.056	840.191
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	327.438	139.610	(9.389)	9.873	467.532
Anticipos e inmovilizado en curso	-	4.704	-	-	4.704
Otro inmovilizado	217.255	34.139	(9.196)	68.139	310.337
	5.166.569	313.220	(44.542)	202.529	5.637.776
Menos, amortización acumulada	(1.597.668)	(211.640)	22.979	(90.558)	(1.876.887)
	3.568.901	101.580	(21.563)	111.971	3.760.889

Determinados elementos de la sociedad Zeltia, S.A., que figuran en estos epígrafes, fueron objeto de revalorización de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1983. Dado que la inmensa mayoría de los bienes se adquirieron con posterioridad a ese año y que los coeficientes de actualización utilizados entonces fueron muy bajos, el efecto de dicha revalorización no es significativo.

La sociedad Xylazel actualizó su inmovilizado material de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, que aprobó las normas de actualización de balances regulada en el artículo cinco del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos establecidos en el mencionado Real Decreto. La plusvalía neta resultante forma parte integrante de los Fondos Propios de Xylazel, S.A. y asciende a 48 millones de pesetas, tras deducir al importe revalorizado, 49 millones, el importe del gravamen único: 1 millón de pesetas.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 2.607/1996 el coeficiente de financiación aplicado por la Xylazel, S.A. sobre el importe de la plusvalía bruta resultante de la actualización ha sido el 0%.

El efecto sobre la dotación por amortización del inmovilizado material derivada de la actualización, supone en el ejercicio 2000 y 1999 en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo un mayor cargo por este concepto de aproximadamente 10 millones de pesetas.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999, los edificios y construcciones del Grupo estaban libres de cargas.

Las construcciones que Zeltia tiene destinadas a la explotación en régimen de arrendamiento están localizadas fundamentalmente en Madrid. De acuerdo con la última valoración realizada por la Sociedad, el valor de mercado de sus construcciones o de sus rentas capitalizadas, supera el valor neto contable a 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

7. Inmovilizaciones Financieras

El detalle y movimiento de las inmovilizaciones financieras del Grupo durante el 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Altas	Bajas y Ajustes	Saldo a 31/12/00
Participaciones en empresas en Puesta en equivalencia	1.200.371	139.266	(84.687)	1.254.950
Cartera de valores a largo plazo	107.463	6.583.126	(26.881)	6.663.708
Otros créditos	640.468	202.745	(54.316)	788.897
Fianzas y depósitos constituidos a largo	27.581	14.447	(4.690)	37.338
	1.975.883	6.939.584	(170.574)	8.744.893
Menos, provisiones	(97.175)	(718.355)	2.445	(813.085)
	1.878.708	6.221.229	(168.129)	7.931.808

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Altas	Bajas y Ajustes	Cambio de Método	Saldo a 31/12/99
Participaciones en empresas en Puesta en equivalencia	1.121.489	78.882	-	-	1.200.371
Cartera de valores a largo plazo	80.898	27.544	(979)	-	107.463
Otros créditos	484.093	195.799	(39.424)	-	640.468
Fianzas y depósitos constituidos a largo	25.251	2.014	(601)	917	27.581
	1.711.731	304.239	(41.004)	917	1.975.883
Menos, provisiones	(48.538)	(48.637)	-	-	(97.175)
	1.663.193	255.602	(41.004)	917	1.878.708

a. Participaciones en empresas en puesta en equivalencia

El movimiento durante 2000 y 1999 de las participaciones en empresas consolidadas por puesta en equivalencia ha sido el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Imputación Rdos. de 2000	Altas	Ajustes	Saldo a 31/12/00
Banco Guipuzcoano	1.200.371	99.862	39.404	(84.687)	1.254.950
	1.200.371	99.862	39.404	(84.687)	1.254.950

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Imputación Rdos. de 1999		Saldo a 31/12/99
Banco Guipuzcoano	1.121.489	78.882		1.200.371
	1.121.489	78.882		1.200.371

b. Cartera de valores a largo plazo

El detalle de la cartera de valores a largo plazo a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Sociedad que posee la participación	2000	1999
Oxaco, S.A.	PharmaMar, S.A.	26.890	26.890
CZ Veterinaria, S.L.	Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	33.517	33.517
Instituto Biomar, S.A.	PharmaMar, S.A.	15.000	13.500
Varias	Zeltia, S.A.	6.583.881	26.634
Varias	Varias	4.420	6.922
		6.663.708	107.463

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero de Zeltia como cartera de valores a largo plazo es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Imposiciones a plazo fijo	2.312.500	-
Fondos de inversión	4.007.766	-
Inversiones financieras	263.615	26.635
	6.583.881	26.635

c. Otros créditos

El detalle de las cuentas incluidas en el inmovilizado financiero del Grupo como otros créditos a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Administraciones públicas	703.693	513.649
Cuentas a cobrar a largo plazo		
Crédito por la venta de participaciones	48.636	48.636
Créditos al personal	11.455	9.455
Otros conceptos	25.113	68.728
	788.897	640.468

Los saldos con Administraciones públicas a largo plazo recogen los créditos fiscales reconocidos por las sociedades del Grupo por las pérdidas fiscales incurridas hasta el 31 de diciembre de 2000 y que están pendientes de compensación. Dichos créditos fiscales han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que se pueden recuperar en los plazos legales. El detalle y vencimiento de estos saldos a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

Miles de pesetas	Ejercicio en que vence el periodo de compensación	PharmaMar, S.A.	Pharma Gen, S.A.	Total
	2004	-	24.278	24.278
	2005	57.020	-	57.020
	2006	59.246	-	59.246
	2007	134.394	-	134.394
	2008	97.301	-	97.301
	2009	130.709	-	130.709
	2010	200.745	-	200.745
		679.415	24.278	703.693

El detalle y vencimiento de estos saldos a 31 de diciembre de 1999 eran los siguientes:

Miles de pesetas	Ejercicio en que vence el periodo de compensación	PharmaMar, S.A.	Pharma Gen, S.A.	Total
	2.004	-	34.979	34.979
	2.005	57.020	-	57.020
	2.006	59.246	-	59.246
	2.007	134.394	-	134.394
	2.008	97.301	-	97.301
	2.009	130.709	-	130.709
		478.670	34.979	513.649

Los vencimientos de las cuentas a cobrar a largo plazo a 31 de diciembre de 2000 y 1999 son los siguientes:

Miles de pesetas	Vencimiento	2000	1999
	2001	-	58.091
	2002	60.091	-
		60.091	58.091

d. Provisiones por depreciación de inmovilizaciones financieras

Las provisiones por depreciación de inmovilizaciones financieras representan en su mayoría la dotación efectuada este ejercicio para adecuar el valor contable al de mercado de ciertas inversiones financieras realizadas en la Sociedad dominante en el ejercicio 2000, que ascienden a 718 millones de pesetas.

A 31 de diciembre de 1999, las provisiones constituidas estaban en relación con las participaciones en Oxaco, S.A. y PharmaMar U.S.A, más la provisión realizada por cuentas a cobrar a largo plazo de 48,6 millones de pesetas.

8. Fondo de Comercio y Diferencia Negativa de Consolidación

El movimiento durante 2000 y 1999 del fondo de comercio de consolidación y de la diferencia negativa de consolidación es la siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Altas	Saldo a 31/12/00
Fondo de comercio de consolidación	1.837.264	425.296	2.262.560
Menos, amortizaciones	(463.886)	(233.507)	(697.393)
	1.373.378	191.789	1.565.167
Diferencia negativa de consolidación	74.731		74.731

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Altas	Saldo a 31/12/99
Fondo de comercio de consolidación	752.387	1.084.877	1.837.264
Menos, amortizaciones	(251.597)	(212.289)	(463.886)
	500.790	872.588	1.373.378
Diferencia negativa de consolidación	74.731	-	74.731

El alta en el fondo de comercio en el año 2000 es consecuencia de la adquisición de un paquete de acciones de PharmaMar incrementando el porcentaje de participación en la misma, a un precio superior al valor teórico contable de las acciones adquiridas.

En 1999, fue debido a la adquisición de acciones de las Sociedades PharmaMar y Xylazel.

El detalle a 31 de diciembre de 2000 y 1999 del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación es el siguiente:

Miles de pesetas	2000		1999	
	Fondo de Comercio	Diferencia Negativa Consolidación	Fondo de Comercio	Diferencia Negativa Consolidación
De sociedades en integración global				
Zelnova, S.A.	-	72.626	-	72.626
PharmaMar, S.A.	1.281.945	-	1.020.050	-
Pharma Gen, S.A.	-	207	-	207
Instituto de Inmunología y alergia, S.A.	-	1.898	-	1.898
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	5.259	-	10.516	-
La Patrulla Verde, S.A.	913	-	1.826	-
Xylazel, S.A.	277.050	-	340.986	-
	1.565.167	74.731	1.373.378	74.731

9. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Comerciales	88.191	16.187
Materias primas y otros aprovisionamientos	387.439	305.286
Productos en curso y semiterminados	42.923	26.042
Productos terminados	502.048	447.152
Anticipos	829	-
	1.021.430	794.667

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio 2000 y 1999 fueron los siguientes:

Miles de pesetas	2000	1999
Compras netas	4.495.975	4.421.703
Variación de existencias (Comerciales y Materias Primas)	(154.157)	(85.556)
	4.341.818	4.336.147

Las compras realizadas en moneda extranjera por las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2000 y 1999 no son significativas.

10. Deudores

El detalle de los deudores a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es como sigue:

Miles de pesetas	2000	1999
Clientes	2.205.249	1.915.409
Deudores varios	414.223	542.778
Administraciones públicas	1.094.083	807.910
Personal	29.956	30.550
	3.743.511	3.296.647
Menos, provisiones para insolvencias	(144.960)	(141.971)
	3.598.551	3.154.676

El saldo de clientes incluye efectos y certificaciones descontados en entidades financieras y pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2000 por importe de 141 millones de pesetas (210,3 en 1999) (véase nota 16).

El detalle de las cuentas de Administraciones públicas a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Hacienda Pública, deudora		
Por IVA	190.616	44.539
Por Impuesto sobre sociedades	14.680	10.886
Impuesto sobre beneficios anticipados (nota 26)	861.700	724.697
Otros	27.087	27.788
	1.094.083	807.910

El movimiento de la provisión para insolvencias durante 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Saldo inicial	141.971	91.312
Dotaciones	32.129	31.064
Aplicaciones	(29.140)	(7.469)
Cambio método de consolidación	-	27.064
Saldo a 31 de diciembre	144.960	141.971

11. Inversiones Financieras Temporales

El detalle de las inversiones financieras temporales a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Cartera de valores a corto plazo	18.830.023	922.199
Depósitos y fianzas	1.073	406
Otros créditos	1.864	7.323
	18.832.960	929.928
(Provisiones)	-	(2.891)
	18.832.960	927.037

A 31 de diciembre de 2000, la cartera de valores a corto plazo representa en su mayoría los depósitos constituidos por la Sociedad dominante en eurodepósitos, inversiones en deuda pública y pagarés a tipos de interés de mercado (18.120 millones de pesetas), más la participación de la matriz en Pescanova (459 millones de pesetas). En 1999 representaba las inversiones realizadas por PharmaMar, S.A. en deuda pública (615 millones de pesetas) más la participación de la Sociedad en Pescanova, S.A. (225 millones). Si bien a 31 de diciembre de 2000, la participación de la Sociedad en Pescanova, S.A. llegaba al 3,01%, dicha Sociedad no ha sido consolidada, debido a que este porcentaje se mantuvo por un periodo muy corto de tiempo, con lo que no se cumple el requisito de vinculación duradera necesario para incluir a la sociedad en el perímetro de consolidación. Pescanova ha sido auditada en los ejercicios 2000 y 1999 por Ernst & Young.

12. Fondos Propios

El detalle del movimiento de los fondos propios de Zeltia a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Aplicación Resultado	Reducción Capital	Ampliación Capital	Otros Movtos.	Dividendos Internos	Resultado 2000	Saldo a 31/12/00
Capital suscrito	1.518.007	-	(531.673)	342.850	-	-	-	1.329.184
Primas de emisión	2.428.397	-	(4.716.089)	39.207.395	-	-	-	36.919.703
Reserva legal	303.602	-	(37.766)	-	-	-	-	265.836
Reserva acciones propias	400.567	-	6.950.192	-	-	-	-	7.350.759
Reserva voluntaria	4.068.870	698.072	(2.196.337)	-	-	(1.059)	856.000	3.425.546
Reservas soc. consolidadas	877.709	832.526	-	-	-	(856.000)	-	854.235
Reservas soc. en equivalencia	351.952	78.882	-	-	-	(84.687)	-	346.147
Bº atribuible dominante	1.609.480	(1.609.480)	-	-	-	-	2.114.737	2.114.737
	11.558.584	-	(531.673)	39.550.245	(85.746)	-	2.114.737	52.606.147

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Aplicación Resultado	Trasposos	Reducción Capital	Ampliación Capital	Otros Movtos.	Dividendos Internos	Resultado 1999	Saldo a 31/12/99
Capital suscrito	1.578.268	-		(288.015)	227.754	-	-	-	1.518.007
Primas de emisión	2.540.215	-		-	(111.818)	-	-	-	2.428.397
Reserva legal	315.654	-	(12.052)	-	-	-	-	-	303.602
Reserva Acciones propias	582.714	-	(182.147)	-	-	-	-	-	400.567
Reserva voluntaria	3.042.164	(101.824)	194.199		(115.936)	-	1.050.267	-	4.068.870
Reservas soc. consolidadas	1.394.973	614.033	-	-	-	(81.030)	(1.050.267)	-	877.709
Reservas soc. en equivalencia	392.326	71.631	-	-	-	(112.005)	-	-	351.952
Bº. atribuible dominante	583.840	(583.840)						1.609.480	1.609.480
	10.430.154	-	-	(288.015)	-	(193.035)	-	1.609.480	11.558.584

a. Capital social

A 31 de diciembre de 2000 el capital social de Zeltia, S.A. estaba representado por 159.771.112 acciones al portador de 0,05 euros de nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, mientras que a 31 de diciembre de 1999 estaba representado por 32.583.600 acciones al portador de 0,28 euros nominales cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La evolución del número de acciones y su nominal, así como de la cifra de capital social durante el ejercicio 2000, queda reflejada en el siguiente cuadro (las cifras de capital social se expresan en millones de pesetas y millones de euros):

	Saldo a 01/01/00	Agosto 2000	Septiembre 2000	Diciembre 2000	Saldo a 31/12/00
Nº de acciones	32.583.600	39.942.778	159.771.112	159.771.112	159.771.112
Nominal	0,28	0,28	0,07	0,05	0,05
Capital social ptas.	1.518 m. ptas.	1.861 m. ptas.	1.861 m. ptas.	1.329 m. ptas.	1.329 m. ptas.
Capital social	9,12 m.	11,18 m.	11,18 m.	7,99 m.	7,99 m.

Junio de 2000:

Ampliación de Capital por canje de 168.559 acciones de PharmaMar, S.A. por 3.709.178 acciones de Zeltia, S.A. de nueva emisión. La ecuación de canje fue 22 acciones de Zeltia por cada una de PharmaMar a un precio establecido de 4,55 euros cada acción de Zeltia, cuyo nominal era de 0,28 euros. En consecuencia, la prima de emisión fue de 4,27 euros por acción.

Julio de 2000:

Ampliación de Capital con emisión de 3.000.000 de acciones nuevas, con un nominal de 0,28 euros por acción y un precio final de 60,50 euros por acción, lo que significaba una prima de emisión de 60,22 euros por acción.

Agosto de 2000:

Ejecución del "Green Shoe" por entidades colocadoras con emisión de 650.000 acciones nuevas de nominal 0,28 euros por acción a un precio por acción de 60,50 euros, lo que significaba una prima de emisión de 60,22 euros por acción.

Septiembre de 2000:

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 2000 aprobó el desdoblamiento de una acción por cuatro acciones, lo que redujo el nominal de las mismas de 0,28 euros a 0,07 euros por acción, y una reducción del nominal de las mismas acciones con devolución de aportaciones a los socios, por un importe de 0,02 euros por acción, lo que redujo el nominal de las mismas a 0,05 euros por acción.

La evolución del nominal de las acciones, así como de la cifra del capital social durante 1999, queda reflejada en el siguiente cuadro:

	Saldo a 01/01/99	Enero 1999 1. Ampliación de capital con cargo a Reservas 2. Adaptación al Euro 3. Desdoblamiento 1 x 5	Febrero 1999 1. Reducción nominal con devolución aportaciones (0,01 euro) 2. Desdoblamiento 1 x 3	Mayo 1999 Ampliación de capital liberada con cargo a Reservas (1 acción nueva por cada 15 antiguas)	Julio 1999 Reducción de nominal con devolución de aportaciones (0,05 euros por acción)	Saldo a 31/12/99
Nº de acciones	2.036.475	10.182.375	30.547.125	32.583.600	32.583.600	32.583.600
Nominal	775 Pesetas	1 Euro	0,33 Euro	0,33 Euro	0,28 Euro	0,28 Euro
Capital social		10.182.375 (Euros)	10.080.551,25 (Euros)	10.752.588 (Euros)	9.123.408 (Euros)	9.123.408 (Euros)
	1.578.268 (miles Ptas.)	1.694.205 (miles Ptas.)	1.677.263 (miles Ptas.)	1.789.080 (miles Ptas.)	1.518.007 (miles Ptas.)	1.518.007 (miles Ptas.)

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las 4 Bolsas españolas en el segmento Nuevo Mercado. Con fecha 19 de diciembre de 2000 Zeltia inició una ampliación de capital liberada, con cargo a prima de emisión, de una acción nueva por cada cuatro antiguas, con lo que a partir de dicha fecha, empezaron a cotizar por separado acciones y derechos. El precio de cotización de las acciones a 31 de diciembre 2000 era de 12,45 euros (2.072 ptas.) por acción, mientras que el precio de cotización del derecho de suscripción a 31 de diciembre era de 3,08 euros.

A 31 de diciembre de 1999 el precio de cotización por acción era 17,5 euros, por lo que si eliminamos los efectos del desdoblamiento del año 2000 (1 acción por 4 acciones) y de la ampliación liberada para hacerlo comparable con la cotización a 31 de diciembre de 2000, el precio de cotización a dicha fecha sería 3,5 euros por acción.

En el ejercicio 2000 se hizo un desdoblamiento de 1 acción por 4 acciones.

A 31 de diciembre de 2000, no consta que ningún accionista poseyera en ninguna de las filiales más de un 10%, así como tampoco en la Sociedad dominante.

b. Prima de emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no existiendo restricciones en cuanto a su utilización.

c. Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite del 20% que marca la Ley.

d. Reserva por acciones propias

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 la Sociedad poseía acciones propias según el detalle siguiente:

Miles de pesetas					
Año	Número acciones	Valor contable	Precio medio de adquisición Pesetas	Precio medio de adquisición Euros	% sobre el capital social
2000	3.117.713	7.350.759	2.357	14,17	1,95
1999	291.835	400.567	1.373	8,25	0,90

El resumen de los movimientos de las acciones propias es como sigue:

	N.º de acciones	Miles de pesetas
Saldo a 31/12/98	52.119	582.714
Adquisiciones	132.279	308.123
Ajuste por los desdoblamientos de acciones	544.960	-
Ventas	(437.523)	(490.270)
Saldo a 31/12/99	291.835	400.567
Adquisiciones antes desdoblamiento	522.865	4.983.501
Ventas antes desdoblamiento	(242.540)	(635.404)
Ajuste por los desdoblamientos de acciones	2.288.640	-
Adquisiciones después desdoblamiento	1.237.938	3.450.490
Ventas después desdoblamiento	(408.865)	(848.395)
Saldo a 31/12/00	3.117.713	7.350.759

En la enajenación de acciones propias se ha obtenido un beneficio neto de 2.173 millones de pesetas (en 1999 un beneficio neto de 1.044 millones de pesetas).

A 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Sociedad tenía constituida una reserva por un importe igual al de las acciones propias. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto que estas acciones no sean enajenadas o amortizadas por la Sociedad.

e. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas consolidadas a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Reservas en sociedades consolidadas	2000	1999
Por integración global		
PharmaMar, S.A.	(152.231)	66.245
Pharma Gen, S.A.	71.468	38.670
N.V. Zeltia Belgique	250.677	251.245
Zelnova, S.A.	658.168	510.122
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	36.856	55.124
Protección de Maderas, S.A.	92.923	80.953
La Patrulla Verde, S.A.	(113.774)	(119.813)
Itto. Inmunología y Alergia, S.A.	853	(13.737)
Xylazel, S.A.	9.295	8.900
	854.235	877.709
Por puesta en equivalencia		
Banco Guipuzcoano, S.A	346.147	351.952
	346.147	351.952

f. Resultado del ejercicio

El detalle de los resultados consolidados del Grupo distribuido por sociedades es el siguiente:

	2000		1999	
	Grupo	Externos	Grupo	Externos
PharmaMar, S.A.	(222.081)	(1.986)	(218.565)	(98.946)
Pharma Gen, S.A.	22.602	731	32.799	1.061
N.V. Zeltia Belgique	20.834	-	(27)	-
Zelnova, S.A.	675.184	-	548.048	-
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	(3.334)	-	(18.270)	-
Protección de Maderas, S.A.	12.171	-	11.970	-
La Patrulla Verde, S.A.	-	-	6.040	-
Zeltia, S.A.	1.003.717	-	698.072	-
Itto. De Inmunología y Alergia, S.A.	7.602	246	14.130	457
Xylazel, S.A.	501.146	-	456.400	-
Neuropharma, S.A.	(2.906)	-	-	-
Genómica, S.A.	(60)	-	-	-
	2.014.875	(1.009)	1.530.598	(97.428)
Banco Guipuzcoano	99.862	-	78.882	-
	99.862		78.882	
	2.114.737	(1.009)	1.609.480	(97.428)

13. Socios Externos

El detalle y movimiento de socios externos durante el ejercicio 2000 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/99	Resultado Ejercicio 00	Cambios % Participación	Saldo a 31/12/00
PharmaMar, S.A.	3.014.211	(1.986)	(2.955.800)	56.425
Pharma Gen, S.A.	5.971	731	-	6.702
N.V. Zeltia Belgique	75	-	-	75
Itto. Inmunología y Alergia, S.A.	430	246	-	676
	3.020.687	(1.009)	(2.955.800)	63.879

El detalle y movimiento de socios externos durante el ejercicio 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo a 31/12/98	Resultado Ejercicio 99	Ampliación Capital	Cambios % Participación	Saldo a 31/12/99
PharmaMar, S.A.	1.684.543	(98.946)	1.567.613	(138.999)	3.014.211
Pharma Gen, S.A.	4.910	1.061	-	-	5.971
N.V. Zeltia Belgique	75	-	-	-	75
Itto. Inmunología y Alergia, S.A.	(27)	457	-	-	430
	1.689.501	(97.428)	1.567.613	(138.999)	3.020.687

14. Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle de los ingresos a distribuir en varios ejercicios a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Subvenciones de capital	91.188	120.263
Diferencias positivas de cambio y otros	1.934	1.934
	93.122	122.197

El movimiento de las subvenciones de capital durante 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Subvenciones concedidas al inicio ejercicio	120.263	101.683
Nuevas subvenciones concedidas	4.780	47.108
Bajas	(7.251)	-
Cambio método consolidación	-	3.418
	117.792	152.209
Menos, ingresos reconocidos en el ejercicio	(26.604)	(31.946)
	91.188	120.263

Las subvenciones han sido concedidas por entidades públicas y se han destinado a la financiación de elementos de inmovilizado material.

15. Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle de las provisiones para riesgos y gastos a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	153.237	160.056
Otras provisiones	1.059	-
	154.296	160.056

Las provisiones para pensiones corresponden prácticamente en su totalidad a las Compañías Zelnova y Xylazel. La dirección de ambas Compañías estima que la externalización se producirá en fechas próximas a la fecha límite.

16. Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Organismos oficiales		556.885	5.303	562.188
Préstamos bancarios		778.928	262.173	1.041.101
Créditos bancarios		109.162	246.195	355.357
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento		-	140.978	140.978
Acreeedores arrendamiento financiero		205.746	4.222	209.968
		1.650.721	658.871	2.309.592
Intereses devengados pendientes de vencimiento a corto plazo		-	46	46
		1.650.721	658.917	2.309.638

Miles de pesetas	1999	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Organismos oficiales		598.748	18.280	617.028
Préstamos bancarios		629.463	97.597	727.060
Créditos bancarios		1.687.813	670.122	2.357.935
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento		-	210.319	210.319
Acreeedores arrendamiento financiero		254.438	76.963	331.401
		3.170.462	1.073.281	4.243.743
Intereses devengados pendientes de vencimiento a corto plazo		-	7.647	7.647
		3.170.462	1.080.928	4.251.390

Las financiaciones obtenidas de Organismos Oficiales a largo plazo representan los préstamos del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial del Ministerio de Industria y Energía (C.D.T.I.) y el préstamo de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (C.I.C.Y.T.) concedidos a las sociedades del Grupo con destino a la financiación de proyectos de investigación y desarrollo. Las condiciones más significativas del préstamo concedido a PharmaMar, S.A. por el C.D.T.I., cuyo saldo asciende a 557 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000 y 1999 son las siguientes:

- Amortizaciones anuales por importe del 30% de la cifra de los fondos generados por las operaciones realizadas en el ejercicio anterior por los proyectos de investigación y desarrollo que se financia con este préstamo. Debido a ello, a 31 de diciembre de 1999 este préstamo no tiene fecha de vencimiento definida.
- El tipo de interés durante el periodo de amortización es del 3% pagadero semestralmente, más un interés complementario igual a la rentabilidad media sobre los recursos propios o del 7% en el caso de que sea mayor. Estos intereses se pagarán en la fecha de amortización total del crédito.

El vencimiento de las deudas a largo plazo a 31 de diciembre es como sigue:

Años de vencimiento	2000	1999
2001	-	1.617.796
2002	418.850	258.669
2003	298.879	311.002
2004	240.316	211.019
2005	129.791	215.091
2006 y siguientes	6.000	-
Préstamo concedido a PharmaMar, S.A. por el C.D.T.I.	556.885	556.885
	1.650.721	3.170.462

El tipo de interés de las financiaciones obtenidas de entidades bancarias se corresponden con los tipos de interés de mercado.

17. Otras Deudas no Comerciales a Corto Plazo

El detalle de las otras deudas no comerciales a corto plazo a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Administraciones públicas	534.163	514.118
Otras deudas	175.309	59.208
Remuneraciones pendientes de pago	241.237	165.915
	950.709	739.241

Los saldos acreedores con Administraciones públicas a 31 de diciembre son los siguientes:

Miles de pesetas	2000	1999
Hacienda Pública, acreedora		
IRPF	122.234	94.510
IVA	12.953	19.295
Impuesto sobre sociedades	294.168	322.011
Seguridad Social	40.442	33.558
Impuesto sobre sociedades diferido (nota 26)	44.191	32.047
Otros	20.174	12.697
	534.163	514.118

18. Importe neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo es como sigue:

Miles de pesetas	2000	1999
Ventas	8.533.333	7.274.199
Prestación de servicios		
Arrendamientos de oficinas y locales	510.005	471.112
Otros	226.489	229.082
	9.269.827	7.974.393

Todas las ventas se han realizado en pesetas y principalmente están realizadas en el mercado nacional.

19. Trabajos Efectuados por el Grupo para su Inmovilizado

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado durante 2000 y 1999 corresponden, principalmente, a los costes capitalizados por PharmaMar, S.A. que son imputables a los estudios en curso de desarrollo de fármacos de origen marino (nota 5).

20. Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal del Grupo para los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Sueldos, salarios y asimilados	1.881.994	1.579.005
Cargas sociales	502.401	403.073
	2.384.395	1.982.078

El número medio de empleados, distribuidos por categorías, a 31 de diciembre ha sido el siguiente:

	2000	1999
Directivos	27	24
Profesionales técnicos	94	65
Personal administrativo	64	60
Personal comercial	50	57
Otro personal asalariado	125	114
	360	320

21. Otros Gastos de Explotación

El detalle de los otros gastos de explotación del ejercicio 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Arrendamientos	222.597	147.959
Suministros	89.940	62.510
Reparaciones y conservaciones	113.708	87.844
Trabajos realizados por otras empresas	1.426.684	265.830
Tributos	118.334	96.409
Transportes y fletes	334.734	328.561
Publicidad	1.326.445	1.066.264
Otros	987.513	439.737
	4.619.955	2.495.114

22. Gastos Financieros

Su detalle para el ejercicio 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Por deudas por préstamos y créditos con terceros	212.151	247.675
	212.151	247.675

23. Resultados de Enajenación de Inmovilizado

El detalle de los beneficios en la enajenación de inmovilizado de los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Procedentes de venta de cartera	52.624	-
Otras ventas de inmovilizado material	33.024	8.863
	85.648	8.863

El detalle de las pérdidas en la enajenación del inmovilizado de los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000	1999
Procedentes participación cartera de control	3.210	-
Otras ventas de inmovilizado material	2.075	2.301
	5.285	2.301

24. Gastos e Ingresos Extraordinarios

El detalle de los gastos e ingresos extraordinarios de los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de pesetas	2000		1999	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Otros resultados extraordinarios	3.421	4.122	23.499	16.825
De otros ejercicios	10.743	28.785	80.053	-
	14.164	32.907	103.552	16.825

25. Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Durante 2000 el importe percibido por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en concepto de dietas de asistencia fue de 15,2 millones de pesetas (15,5 millones de pesetas en 1999). Asimismo, se ha satisfecho un importe de 29,2 millones de pesetas netas a miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios, registrados como gastos de personal al tratarse de empleados de la Sociedad (30,2 millones de pese-

tas en 1999), y 25,1 millones de pesetas en concepto de servicios recibidos, por tratarse de profesionales o consultores externos que prestan, además de su condición de consejeros, otros servicios a la empresa (19,4 millones de pesetas en 1999).

Conforme a lo indicado en los estatutos de la Sociedad, las asignaciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2000 y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2000 ascienden a 55 millones de pesetas (16,5 millones de pesetas en 1999).

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los anteriores miembros del Consejo de Administración se derivan exclusivamente de su condición de empleados y los pagos por este concepto ascendieron en 2000 a 8,2 millones de pesetas (8,2 millones de pesetas en 1999).

El importe de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ascienden a 7,5 millones de pesetas (7,5 millones de pesetas en 1999) por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

26. Situación Fiscal

En el ejercicio 2000 Zeltia presenta la declaración del impuesto sobre sociedades en régimen consolidado con determinadas sociedades del grupo. Desde el ejercicio 1993 Zeltia, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada con la sociedad Protección de Maderas, S.A., desde el ejercicio 1.996 con las sociedades Cooper Zeltia Veterinaria, S.A. y Pharma Gen, S.A., en el ejercicio 1998 se incorporan La Patrulla Verde, S.A. y Zelnova, S.A. y en 1999 el Instituto de Inmunología y Alergia, S.A. En el año 2000 entran a formar parte del Grupo Genómica, S.A., Neuropharma, S.A., dos sociedades de nueva constitución, y Xylazel, S.A. de quien se alcanzó el 100% de sus acciones en 1999.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2000 y la base imponible del impuesto sobre sociedades para las sociedades que hacen consolidación fiscal es la siguiente:

Miles de pesetas	
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	3.659.762
Diferencias permanentes	(845.000)
Base contable	2.814.762
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	423.473
De ejercicios anteriores	(14.584)
Compensación bases imponibles negativas	(37.010)
Base imponible fiscal	3.186.641
Cuota íntegra (base imponible por 35%)	1.115.324
Deducción por doble imposición y dividendos	(7.118)
Cuota líquida positiva	1.108.206
Otras deducciones	(17.748)
Retenciones y pagos a cuenta	(796.290)
IMPUESTO A (DEVOLVER)/INGRESAR	294.168

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2000 para las Sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente, se calcula como sigue:

Miles de pesetas	
Base contable por 35%	985.167
Deducciones y bonificaciones	(24.866)
Gasto del ejercicio	960.301

El detalle a 31 de diciembre de 2000 y 1999 de las diferencias temporales de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación mercantil, en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y su correspondiente efecto impositivo es el siguiente:

Miles de pesetas	2000		1999	
	Diferencia Temporal	Efecto Impositivo	Diferencia Temporal	Efecto Impositivo
Impuestos anticipados (nota 10)	2.462.003	861.700	2.070.563	724.697
Impuestos diferidos (nota 17)	126.260	44.191	91.563	32.047

El detalle del movimiento de las diferencias temporales para el ejercicio 2000 correspondiente a los impuestos anticipados de las sociedades del Grupo mercantil es el siguiente:

Miles de pesetas	Saldo 1998	Movimiento 1999	Saldo 1999	Movimiento 2000	Saldo 2000
Operación Lease-Back PharmaMar	58.171	(9.694)	48.477	(9.694)	38.783
Provisión de inversiones financieras	647.806	1.157.421	1.805.227	425.166	2.230.393
Provisión para pensiones	29.651	31.765	61.416	(15.829)	45.587
Otros	115.305	-	115.305	-	115.305
Provisión riesgos	48.378	(8.240)	40.138	(8.203)	31.935
	899.311	1.171.252	2.070.563	391.440	2.462.003

En los ejercicios 2000 y 1999, han surgido impuestos anticipados como consecuencia de adquirir Zeltia en estos dos ejercicios varios paquetes de acciones de PharmaMar (vease nota 1) por un precio por acción superior al teórico contable, lo que hace que la provisión contable dotada por la adquirente conforme a las normas contables, no se pueda considerar gasto fiscal del ejercicio según las normas de tributación del Impuesto sobre sociedades.

El impuesto anticipado por la operación de Lease-Back, deriva del incremento de patrimonio obtenido entre el valor de enajenación y el valor neto contable del edificio sobre el que PharmaMar, S.A. realizó la operación de Lease-Back.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, con excepción del Impuesto de Sociedades que tiene abiertos los cinco últimos años. Los Administradores de las sociedades del Grupo no esperan que, en caso de inspección en Zeltia y sus subsidiarias o en las sociedades vendidas a terceros, surjan pasivos adicionales que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad tomadas en su conjunto.

En el ejercicio 1997, las autoridades fiscales revisaron la situación tributaria de la compañía PharmaMar, S.A. correspondiente a los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995, levantado actas en conformidad por importe de 8 millones de pesetas y en disconformidad por importe de 271 millones de pesetas. A lo largo del ejercicio 1998, las autoridades fiscales reconsideraron el contenido e importe de las actas en disconformidad, siendo el importe actual de las mismas de 118 millones de pesetas.

El importe de las actas de inspección firmadas en disconformidad no han sido provisionadas en estas cuentas anuales ya que los Administradores de la Sociedad dominante, basándose en la opinión de expertos independientes, estima que los recursos presentados prosperarán, y no supondrán ninguna pérdida para el Grupo.

La Sociedad tiene el compromiso de mantener en su inmovilizado material parte de dos edifi-

cios por valor de 350 millones de pesetas, al corresponder a la materialización de los beneficios que se acogieron a exenciones por reinversión.

27. Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 ninguna de las sociedades del Grupo tiene concedidos avales frente a terceros.

28. Introducción del Euro

Zeltia ha analizado la implicación de la introducción del euro en su estructura general. A este respecto, ha elaborado un plan de actuaciones a realizar al objeto de cumplir con los plazos clave de la introducción del euro. Los costes estimados de las actuaciones a realizar, así como las inversiones y gastos a incurrir como consecuencia de la introducción del euro no son significativas.

29. Hechos Posteriores

- Ampliación de capital liberada. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2000 acordó dicha ampliación, como se hace referencia en la nota 11. Ésta empenzó el 19 de diciembre de 2000 y finalizó el 2 de enero de 2001. Dichas acciones comenzaron a cotizar en el mercado continuo de las cuatro Bolsas españolas el 26 de enero de 2001, con lo que el capital social pasó a ser 1.661.480 miles de pesetas (9.986 miles de euros) representado por 199.713.890 acciones.
- Ampliación de capital de PharmaMar, S.A. La Junta General de Accionistas de dicha compañía celebrada el 21 de diciembre de 2000 acordó la ampliación del capital social mediante la emisión de 580.741 acciones nuevas de 10.000 ptas. de nominal cada una y 7.000 pesetas de prima de emisión por acción. PharmaMar incrementará su cifra de fondos propios en 9.873 millones de pesetas tras esta ampliación de capital.
- Plan de Incentivos: La Junta General de Accionistas de 29 de noviembre de 2000 aprobó la aplicación de un Plan de Incentivos, al cual podrán acogerse todos aquellos empleados, sean o no directivos, de las compañías que forman el grupo Zeltia que, disfrutando de contrato indefinido, perciban una retribución variable de carácter anual, exceptuando Xylazel y Zelnova, donde el plan se dirige únicamente a directivos que reciban una retribución variable anual. El nuevo personal que se incorpore al grupo durante el periodo de vigencia del plan, también podrá ser beneficiario del mismo. Por el contrario, se excluye del presente Plan

de Incentivos a los consejeros de Zeltia, aun cuando ocupen cargos ejecutivos en cualquiera de las filiales del grupo.

A los beneficiarios del plan se les ofrece la oportunidad de comprar acciones de Zeltia por un importe de hasta el máximo del doble de la retribución variable neta percibida. La mitad del precio total de la compraventa será satisfecha por el beneficiario, mientras que el restante será financiado por la sociedad del grupo en cuya nómina se encuentre el beneficiario mediante préstamo sin intereses. Dicho préstamo únicamente será condonado si el empleado permanece en la compañía al menos durante un periodo de tres años desde la fecha de compraventa de las acciones. El plan será aplicable a las retribuciones variables anuales que perciban los beneficiarios en los años 2001, 2002 y 2003.

El número de acciones que Zeltia venderá a los beneficiarios del Plan de Incentivos no excederá en ningún caso de 300.000 acciones, que en la actualidad representa el 0,15% del capital social de la compañía. Si dicho número de acciones llegase a ser insuficiente para atender a los Beneficiarios del Plan, el Consejo de Administración solicitará de la Junta General de la Sociedad su autorización para elevar el límite citado anteriormente.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 915 684 400
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Zeltia, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Zeltia, S.A. y Sociedades dependientes (Grupo consolidado) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Zeltia, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 16 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad tiene una inversión en la Sociedad Pharma Mar, S.A., incluida por el método de integración global en las cuentas anuales consolidadas, cuya actividad consiste esencialmente en el desarrollo de principios bioactivos, no teniendo aún ningún producto en el mercado.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Zeltia, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Bernard D. de Spéville
Socio - Auditor de Cuentas

28 de marzo de 2001

Anexos

Anexos

1. Información sobre las Reglas de Gobierno aplicadas por la Sociedad

La recepción en nuestro país de las conclusiones del Informe Cadbury, claro antecedente del Informe elaborado por el Comité de Expertos a petición del Gobierno español (Código de Buen Gobierno), dio lugar a una primera medida en la línea apuntada por dichos informes, con la creación en el seno de nuestro Consejo, en enero de 1998, de una Comisión de Auditoría que comenzó ya a reunirse en marzo del mismo año.

A lo largo del periodo transcurrido desde la fecha de publicación del informe del Comité de Expertos ("Informe Olivencia"), el Consejo de Administración mantuvo una reflexión encaminada a adecuar sus pautas de comportamiento a dicho Código, proceso que desembocó en la constitución de una Comisión de Retribuciones por acuerdo del Consejo de 22 de marzo de 1999 y en la elaboración de un código denominado "Reglamento del Consejo de Administración de Zeltia, S.A." que fue formalmente aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 4 de mayo de 1999 y comunicado el 12 del mismo mes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho texto puede consultarse en la página web de la CNMV, estando a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Las reglas de gobierno de Zeltia, S.A. se encuentran en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de su Consejo y en el Código de conducta en materias relativas a los Mercados de Valores que completa el anterior y detalla el conjunto de deberes y obligaciones en relación con las actuaciones en mercados organizados y, de forma especial, en lo relativo a la utilización de información reservada y operaciones con acciones de la Sociedad. Dicho Código de Conducta entró en vigor el día 1 de julio de 1999, sustituyendo al anteriormente aprobado en noviembre de 1995.

Por otra parte, cabe añadir que Zeltia, siguiendo la recomendación efectuada el 28 de marzo de 2000 por el Consejo de la CNMV, ha cumplimentado y remitido a dicha Comisión el "Modelo de Informe sobre el Gobierno de las entidades cotizadas en Bolsas de Valores correspondiente al ejercicio 2000" con el fin de facilitar que la información sobre sus reglas de gobierno llegue al mercado de forma íntegra y uniforme y con una presentación que resulte comparable y comprensible para todos los inversores.

2. Información específica sobre la asunción de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno

De acuerdo con la Recomendación 23ª del "Código de Buen Gobierno" y las directrices de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, contenidas en la Carta-Circular de fecha 27 de diciembre de 1998, se emite el presente informe sobre el grado de asunción por parte del Consejo de Administración de Zeltia, S.A. de las recomendaciones contenidas en el expresado Código, ajustado al modelo que, a tal fin, ha sido sugerido por la propia CNMV.

Recomendación 1

"Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento."

Recomendación asumida

Los artículos 5 y 6 del Reglamento del Consejo configuran a éste como el máximo órgano de decisión y representación de la Sociedad con las siguientes funciones:

- La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- La determinación de las políticas de información y comunicación de la sociedad con sus accionistas, los mercados y la opinión pública.
- El control de los sistemas de gobierno de la sociedad.
- La política en materia de autocartera.
- La decisión sobre la disposición de los activos sustanciales de la sociedad.

De igual modo, el artículo 32 de los Estatutos Sociales establece que el Consejo de Administración tendrá plenos poderes para dirigir, administrar y representar a la Sociedad, correspondiéndole todas las atribuciones y facultades que no queden expresamente reservadas a la Junta General de Accionistas.

Recomendación 2

"Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo de los accionistas significativos"

Recomendación asumida

En su actual composición de 10 consejeros, tiene incorporados cuatro (4) consejeros independientes: Don José Antonio Urquizu Iturrarte, Don José Félix Pérez-Orive Carceller, Don Juan Carlos Ameneiro Rivas y Don Carlos Cuervo-Arango Martínez.

Recomendación 3

"Que en la composición del Consejo de Administración los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto."

Recomendación asumida

En la actualidad, la composición del Consejo de Administración cumple con esta recomendación, al

estar compuesto por 8 consejeros externos y 2 ejecutivos. El art. 8 del Reglamento recoge el compromiso de que los consejeros externos excedan de los que desempeñan responsabilidades de gestión, así como el de que dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren tanto consejeros dominicales (en la actualidad 4) como independientes (4).

Actualmente, componen el Consejo de Administración de la Sociedad los siguientes consejeros, con sus años de nombramiento:

- D. José María Fernández Sousa-Faro, consejero ejecutivo dominical, año 1971.
- D. Pedro Fernández Puentes, consejero ejecutivo dominical, año 1971.
- D. José Luis Fernández Puentes, consejero externo dominical en representación de INVERFEM, año 1996.
- D. Santiago Fernández Puentes, consejero externo dominical, año 1990.
- D. José Antonio Urquizu Iturrarte, consejero externo independiente, año 1991.
- D. José Félix Pérez-Orive Carceller, consejero externo independiente en representación de JEFPO, año 1990.
- D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño, consejero externo dominical, año 1999.
- D. Juan Carlos Ameneiro Rivas, consejero externo independiente, año 1997.
- D. Carlos Cuervo Arango, consejero externo independiente, año 1999.
- D. Alfredo Lafita Pardo, consejero externo dominical, año 1998

Recomendación 4

"Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros."

Recomendación asumida

Tanto los Estatutos (art. 33) como el Reglamento del Consejo fijan el número máximo de Consejeros en 12, límite que se considera adecuado a las características de la Sociedad. En la actualidad, el número de Consejeros es de 10.

Recomendación 5

"Que, en el caso de que el Consejo opte por la formula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona."

Recomendación asumida

En este momento, el Presidente desempeña funciones ejecutivas, si bien el art. 10.1 del Reglamento prevé la posibilidad de que pueda disociarse la condición de Presidente del Consejo de Administración y la de primer ejecutivo de la Compañía.

De cualquier forma, la Sociedad cuenta con un Vicepresidente y hay tres Comisiones con facultades propias en los diferentes ámbitos de su responsabilidad, con lo que se elimina el riesgo de concentración de poder en una sola persona. De este modo, se han creado la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que desempeña, entre otras funciones, las de proponer la designación de auditores y revisar las cuentas de la sociedad; la Comisión de Retribuciones, que propone al Consejo el sistema y política de retribución de los consejeros y altos directivos; y, finalmente, la Comisión de Dirección, que propone al Consejo los Planes estratégicos a medio y largo plazo, y nombra y controla a los altos directivos de la Sociedad.

Recomendación 6

"Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo."

Recomendación asumida

Su contenido se incorpora igualmente a los artículos 11 del Reglamento y 35 de los Estatutos Sociales, los cuales prevén que el cargo de Secretario pueda recaer en persona extraña a la Sociedad. Entre sus funciones básicas, los mencionados artículos destacan las de (I) auxiliar al Presidente en sus labores (II) proveer para el buen funcionamiento del Consejo y prestar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesarias, (III) reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos del órgano y (IV) cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, garantizando que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

Recomendación 7

"Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión."

No existe Comisión Ejecutiva

Recomendación 8

"Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos; determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)."

Recomendación parcialmente asumida

Zeltia, S.A. tiene constituidas en la actualidad tres Comisiones: la de Auditoría, la de Retribuciones y la de Dirección, siendo mayoritarios los consejeros externos y dentro de éstos, los independientes.

Respecto a la propuesta Comisión de Nombramientos, se considera que resulta más práctico, plural y objetivo que, cuando haya que realizar propuestas para nombramiento de Consejero, sea el foro del propio Consejo con todos sus componentes y su garantizadora mayoría de Consejeros externos, donde se considere y analice la situación, mucho mejor que en una Comisión restringida en su composición.

En cuanto a sus funciones composición y número de reuniones cabe indicar lo siguiente:

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en su cometido de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de información económica-financiera y el control de la observancia del Código de Conducta en materia del Mercado de Valores y del Reglamento del Consejo de Administración. Igualmente son tareas de dicha Comisión, entre otras, las de proponer la designación de los auditores, encauzando las relaciones entre los mismos y el Consejo, y revisar las cuentas de la Sociedad.

Su composición es la siguiente:

Presidente: D. Pedro Fernández Puentes (Consejero ejecutivo dominical)
 Vocales: D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño (Consejero externo dominical)
 D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Consejero independiente)
 Secretario: D. Iñigo Zurita Goñi (Letrado-Asesor)

Durante el ejercicio 2000, dicha Comisión se ha reunido en 3 ocasiones.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

La Comisión de Retribuciones tiene como principales misiones, entre otras, las de proponer al Consejo el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y directores generales e informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

La Composición de dicha Comisión es la siguiente:

Presidente: D. José Antonio de Urquizu Iturrarte (Consejero independiente)
 Vocales: D. Santiago Fernández Puentes (Consejero externo dominical)
 D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Consejero independiente)
 Secretario: Dña. Pilar de la Huerta Martínez (Directora de Desarrollo de Negocio)

Dicha Comisión ha celebrado 4 sesiones en el ejercicio 2000.

COMISIÓN DE DIRECCIÓN

Sus principales funciones son, entre otras, las de proponer al Consejo los Planes estratégicos de la Compañía a medio y largo plazo, analizar las propuestas de inversiones de las empresas que componen el Grupo, proponer al Consejo de Administración las grandes operaciones societarias y, finalmente, el control de las actividades de gestión, evaluación y, en su caso, destitución de los altos directivos de la Sociedad.

Su composición es la siguiente:

Presidente: D. José M^º Fernández Sousa-Faro (Consejero ejecutivo dominical)
 Vocales: D. Pedro Fernández Puentes (Consejero ejecutivo dominical)
 D. José Félix Pérez-Orive Carceller (Consejero independiente)
 Secretario: D. Iñigo Zurita Goñi (Letrado-Asesor)

Esta Comisión se reúne periódicamente en función de las necesidades, celebrando al año al menos seis sesiones.

Recomendación 9

"Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente especialmente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información."

Recomendación asumida

Su contenido se incorpora al artículo 16 que establece un procedimiento de convocatoria que garantiza la puesta a disposición de todos sus miembros de la información precisa con una antelación de 10 días a la celebración de la sesión, en el caso de reuniones ordinarias. Las sesiones extraordinarias del Consejo podrán convocarse por teléfono y no será de aplicación el plazo de antelación y los requisitos de información previa cuando a juicio del Presidente las circunstancias lo justifiquen.

Por su parte, el art. 20 del Reglamento reconoce al consejero las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, extendiéndose este derecho a las sociedades filiales.

Recomendación 10

"Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión, se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros. Se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos."

Recomendación asumida

Aunque de acuerdo con el Reglamento del Consejo éste celebrará una sesión ordinaria trimestral, lo que asegura un adecuado seguimiento de la marcha de la Compañía, durante el ejercicio 2000 el Consejo se ha reunido nueve ocasiones. Así mismo, los artículos 17 ("El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano) y 11.2 del Reglamento ("El Secretario auxiliará al Presidente en sus labores (...) ocupándose, muy especialmente (...) de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano) recogen puntualmente las funciones encomendadas al Presidente y al Secretario del Consejo en la referida Recomendación del Informe Olivencia.

Recomendación 11

"Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos."

Recomendación parcialmente asumida

Si bien el Reglamento no prevé que los nombramientos del Consejo se realicen a propuesta de una Comisión de Nombramientos, el sistema establecido en la Ley de Sociedades Anónimas garantiza un procedimiento formal y transparente al ser precisa la actuación plenaria del Consejo, garantía que se ve reforzada por la misma composición del órgano de administración en la que son mayoría los consejeros externos y en la que los consejeros independientes representan el cuarenta por ciento. El Consejo de Administración ha estimado que esta fórmula es más transparente, formal y enriquecedora que aquélla en que se atribuye esta función de propuesta a una Comisión más restringida.

Recomendación 12

"Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad."

Recomendación asumida

El artículo 19.2 del Reglamento, al establecer las causas de dimisión obligatoria de los miembros del Consejo, prevé expresamente que "deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión (...) c) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (p.e., cuando un consejero dominical se desahace de su participación en la compañía).

Así mismo, el apartado 3 del citado artículo prevé el que cualquiera de las Comisiones existentes en la Sociedad pueda proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General,

el cese de Consejeros cuando su comportamiento pueda afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad.

Recomendación 13

"Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros."

Recomendación parcialmente asumida

El artículo 19.2.a) del Reglamento recoge este criterio pero elevando la edad a setenta y cinco años ("Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando alcancen la edad de 75 años...")

Recomendación 14

"Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales."

Recomendación asumida

Además de las garantías de información que conlleva el procedimiento formal de convocatoria del Consejo de Administración, establecido en el artículo 16.2 del Reglamento, el artículo 20 del Reglamento reconoce expresamente el derecho específico de todo Consejero a recibir de la compañía la información que precise para el adecuado desarrollo de sus funciones("1. El consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas")

Recomendación 15

"Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada."

Recomendación parcialmente asumida

Se ha encomendado a la Comisión de Retribuciones la fijación de la política de retribución del Consejo (art. 14 del Reglamento) dentro del marco establecido por los Estatutos.

De acuerdo con el artículo 38 de dicho cuerpo legal, el Consejo percibe en conjunto y anualmente en concepto de dietas de asistencia la cantidad bruta de doce millones quinientas mil pesetas, actualizables según Índice de Precios al Consumo. Así mismo, y únicamente en el caso de que la Sociedad genere beneficios, cada miembro del Consejo percibiría una cantidad bruta mínima anual fija de cinco millones quinientas mil pesetas o aquella cantidad que corresponda, equivalente al diez por ciento de los beneficios líquidos de la Sociedad, una vez respetados los límites señalados en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, a distribuir entre todos los miembros del Consejo y siempre que esta última percepción no supere en ningún caso el diez por ciento de los dividendos brutos aprobados por la Sociedad en la Junta General que censure el ejercicio de cuya retribución se trate. Cabe señalar que las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración son compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que puedan corresponder a los consejeros por otras funciones ejecutivas o consultivas que desempeñen en la Sociedad.

La transparencia expresada en la Memoria en cuanto a las retribuciones del Consejo se mantiene dentro de la línea general de las empresas pertenecientes al IBEX-35, indicándose por importes globales sin diferenciación individual. Cabe señalar sin embargo, que la exhaustividad y detallismo con que se regula en el artículo 38 de los Estatutos el sistema retributivo de los miembros del Consejo garantiza un alto grado de transparencia en las retribuciones de los Consejeros, siguiendo en este sentido la línea apuntada por la Recomendación 23ª del Código de Buen Gobierno.

Recomendación 16

"Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales."

Recomendación asumida

En los artículos 22 a 29 del Reglamento, donde se regulan entre otros aspectos el deber de confidencialidad e información de los consejeros, las situaciones de conflictos de intereses con la Sociedad, el uso por parte de aquéllos de los activos sociales y de la información no pública, las oportunidades de negocio y las operaciones indirectas.

Recomendación 17

"Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad."

Recomendación asumida

El artículo 30 del Reglamento recoge expresamente bajo la rúbrica "Transacciones con accionistas significativos" la recomendación del Código Olivencia, estableciendo que el Consejo de Administración procurará con todos sus esfuerzos "tener conocimiento de cualquier transacción de la compañía con un accionista significativo", no autorizando en ningún caso la transacción "si la operación vulnerase el principio de la igualdad de trato de los accionistas y se apartase claramente de las condiciones de mercado."

Recomendación 18

"Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales."

Recomendación asumida

El Consejo considera que las previsiones y medidas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas en sus artículos 106 a 108 así como en los Estatutos Sociales en su artículo 20, dotan de suficiente transparencia al mecanismo de delegación de voto.

La potenciación de la comunicación con los accionistas figura entre las principales responsabilidades del Consejo, y así lo recoge el artículo 5.3.d del Reglamento al encomendar directamente a aquél "la determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública".

Por su parte, el Artículo 31 del Reglamento regula detalladamente las relaciones del Consejo con la Junta General de Accionistas, conteniendo las reglas a aplicar en torno a la información, inspiradas en la mayor transparencia posible a fin de poner a disposición de los accionistas no sólo la información legalmente exigible sino también la conveniente en relación con los asuntos a tratar. En ningún caso, las relaciones entre el Consejo de Administración y los accionistas institucionales podrán traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas con relación a inversiones y transacciones.

Zeltia, S.A. mantiene igualmente de forma permanente un servicio de atención a los accionistas, disponiendo de una línea telefónica exclusiva para atender sus consultas (902 101 900).

Recomendación 19

"Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas en la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura de accionariado, a modificaciones substanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera."

Recomendación asumida

El Consejo de Administración además de dotarse, como ya se ha expresado, de un Código de Conducta con relación a los Mercados de Valores que desarrolla ampliamente las obligaciones legales en cuanto a información de hechos relevantes, está sujeto a las obligaciones que enumera el artículo 32 del Reglamento que impone al consejo una exigente conducta de información pública respecto de los mercados, con referencia específica a los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de los precios bursátiles, la estructura accionarial de la Sociedad, la titularidad de participaciones significativas, la existencia de pactos de sindicación, la política a mantener respecto a la autorcartera y la de informar sobre cualquier modificación de las reglas de gobierno de la Sociedad.

Recomendación 20

"Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales y, antes de ser difundidas, sea verificada por la Comisión de Auditoría."

Recomendación asumida

La información financiera periódica se elabora y prepara de acuerdo con los mismos principios y reglas que la información anual, siendo revisada y examinada antes de ser comunicada al mercado por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría (artículo 32.2 del Reglamento).

Recomendación 21

"Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría."

Recomendación asumida

Zeltia, S.A. tiene como Auditor externo de sus Cuentas Anuales individuales y consolidadas a una firma de prestigio internacional como PRICEWATERHOUSE COOPERS, lo que excluye cualquier duda sobre la independencia de su actuación. No obstante lo anterior, y con el fin de garantizar al máximo dicha independencia, el artículo 33 del Reglamento del Consejo prohíbe formalmente a éste la contratación de aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacer por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio. Se impone igualmente al Consejo la obligación de informar públicamente de los honorarios globales que haya satisfecho la compañía a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

Recomendación 22

"Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias."

Recomendación asumida

Su contenido se incorpora al artículo 33 del Reglamento en su apartado 4. Cabe destacar que los informes de auditoría correspondientes a los cinco últimos ejercicios no contienen reserva o salvedad alguna

Recomendación 23

"Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este Código."

Recomendación asumida.

Con la realización de esta exposición y su inclusión en el informe público anual, tal y como se ha venido llevando a cabo desde el ejercicio 1998, en cuya memoria se dio cumplimiento por primera vez a esta recomendación.

Por otra parte, cabe añadir que Zeltia, siguiendo la recomendación efectuada el 28 de marzo de 2000 por el Consejo de la CNMV, ha cumplimentado y remitido a dicha Comisión al igual que ya hizo el año pasado el "Modelo de Informe sobre el Gobierno de las entidades cotizadas en Bolsas de Valores correspondiente al ejercicio 2000". Dicho texto puede consultarse en la actualidad en la página de internet de la CNMV (www.cnmv.es).

	2000		1999	
	Importe	%	Importe	%
Ventas netas, prestación de servicios y otros ingresos de explotación	9.367.753	72,67	8.017.688	77,83
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	179.469	1,39	56.844	0,55
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	3.344.314	25,94	2.227.524	21,62
VALOR DE LA PRODUCCIÓN	12.891.536	100	10.302.056	100
Compras netas	(4.495.975)	(34,88)	(4.421.703)	(42,92)
Variación de existencias de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	154.157	1,20	85.556	0,83
Gastos externos y de explotación	(4.353.228)	(33,77)	(2.330.058)	(22,62)
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	4.196.490	32,55	3.635.851	35,29
Otros gastos	(266.727)	(2,07)	(165.056)	(1,60)
Gastos de personal	(2.384.395)	(18,50)	(1.982.078)	(19,24)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.545.368	11,99	1.488.717	14,45
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	(580.570)	(4,50)	(335.544)	(3,26)
Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	(54.982)	(0,43)	(20.962)	(0,20)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	909.816	7,06	1.132.211	10,99
Ingresos financieros	793.058	6,15	211.384	2,05
Gastos financieros	(147.963)	(1,15)	(409.059)	(3,97)
Dotación para amortizaciones y provisiones financieras	(233.507)	(1,81)	(212.289)	(2,06)
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.321.404	10,25	722.247	7,01
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	2.322.638	18,02	1.135.903	11,03
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(760.716)	(5,90)	(106.515)	(1,03)
Variación de las provisiones de inmovilizado material y cartera de control	-	-	663	0,01
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.883.326	22,37	1.752.298	17,01
Impuesto sobre Sociedades	769.599	5,97	240.246	2,33
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	2.113.727	16,40	1.512.052	14,68
Resultado atribuido a socios externos	(1.009)	(0,01)	(97.428)	(0,95)
BENEFICIO ATRIBUIDO SOCIEDAD DOMINANTE	2.114.736	16,40	1.609.480	15,62

- Primero** Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de ZELTIA, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y de la propuesta de aplicación del resultado.
- Segundo** Elevación a once del número efectivo de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.
- Tercero** Propuesta de devolución parcial de la Prima de Emisión de acciones en la cuantía de tres pesetas por acción.
- Cuarto** Modificación del Plan de Incentivos destinado a directivos y empleados del Grupo, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de noviembre de 2000. Aplicación de dicho Plan para el año 2002.
- Quinto** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y cancelación, en su caso, de la autorización concedida para el mismo fin en la Junta General celebrada el 29 de noviembre de 2000. Autorización para que las acciones propias adquiridas por la Sociedad en virtud de la anterior autorización, si finalmente fuera concedida, puedan ser entregadas, en su caso, a los destinatarios del Plan de Incentivos a los que se refiere el punto anterior del Orden del Día. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente dichas operaciones en el marco del Plan de Incentivos a que se refiere el punto anterior del Orden del Día.
- Sexto** Modificación del artículo 47º de los Estatutos Sociales relativo a la emisión de obligaciones.
- Séptimo** Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones hasta el importe máximo establecido legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil.
- Octavo** Reección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
- Noveno** Solicitud de prórroga del régimen de tributación consolidada en el Impuesto de Sociedades.
- Décimo** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que de ella reciba.
- Undécimo** Aprobación del acta de la Junta General de Accionistas por cualquiera de las formas previstas en el Artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores, si fuera necesario.

